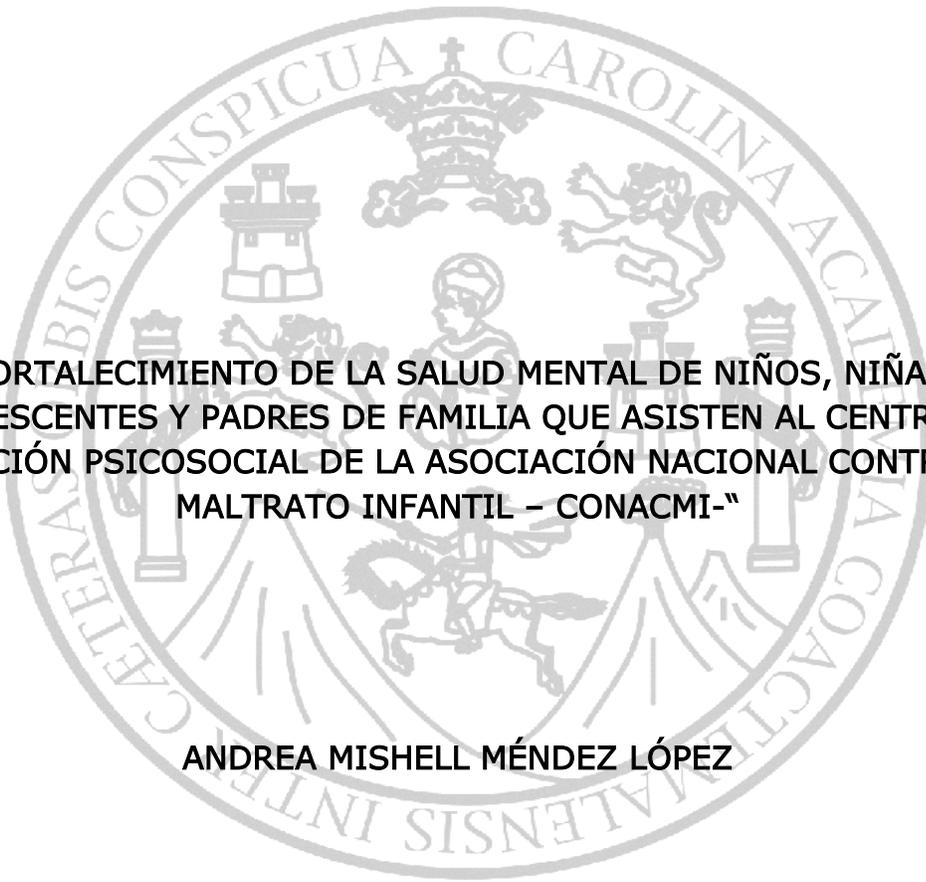


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man on horseback, likely a saint or historical figure, surrounded by various heraldic symbols including a crown, a castle, and a lion. The Latin motto "SICUT ERAS IN TERRA COACTIVATA" is inscribed around the bottom edge, and "BIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA" is at the top.

**"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS,  
ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE  
ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL  
MALTRATO INFANTIL - CONACMI-"**

**ANDREA MISHELL MÉNDEZ LÓPEZ**

GUATEMALA, MAYO DE 2,011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS,  
ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE  
ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL  
MALTRATO INFANTIL – CONACMI-"**

INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

**ANDREA MISHHELL MÉNDEZ LÓPEZ**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, MAYO DE 2,011

# **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

**Doctor César Augusto Lambour Lizama**  
**DIRECTOR INTERINO**

**Licenciado Héctor Hugo Lima Conde**  
**SECRETARIO INTERINO**

**Jairo Josué Vallecios Palma**  
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**  
**ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico  
EPS  
Archivo  
REG.114-2009  
DIR. 851-2011

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

05 de abril de 2011

Estudiante  
**Andrea Mishell Méndez López**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN OCHOCIENTOS VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL ONCE (827-2011), que literalmente dice:

**"OCHOCIENTOS VEINTISIETE:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL-CONACMI-**", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Andrea Mishell Méndez López**

CARNÉ No. 2004-16440

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

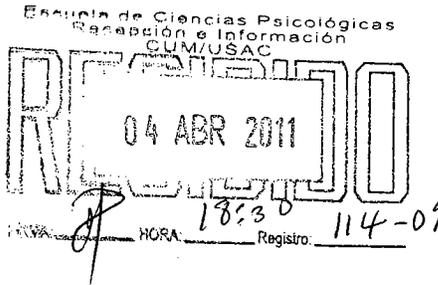
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
DIRECTOR INTERINO  
Doctor César Augusto Lambour Lizania  
DIRECTOR INTERINO



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



Reg. 114-2009  
EPS. 17-2009

29 de marzo del 2011

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Andrea Mishell Méndez López**, camé No. **200416440**, titulado:

**“FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI-.”**

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado **Rafael Estuardo Espinoza Méndez**  
**COORDINADOR DE EPS**



/Dg.  
c.c. Control Académico



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 114-2009

EPS. 017-2009

28 de marzo del 2011

Licenciado

Rafael Estuardo Espinoza Méndez

Coordinador de E.P.S.

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Andrea Mishell Méndez López**, camé No. **200416440**, titulado:

**"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI-"**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, infomo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado  
Revisora

/Dg.

c.c. Expediente



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 114-2009

EPS. 17-2009

23 de febrero del 2011

Licenciado

Rafael Estuardo Espinoza Méndez

Coordinador de E.P.S.

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Respetable Coordinador:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Andrea Mishell Méndez López**, carné No. **200416440**, titulado:

**"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI-"**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera  
Asesor-Supervisor



/Dg.

c.c. Expediente



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico

EPS

Archivo

Reg.114-2009

CODIPs.203-2009

De Aprobación de Proyecto EPS

13 de marzo de 2009

Estudiante

Andrea Mishell Méndez López  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO TERCERO (33º) del Acta SIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE (07-2009) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de marzo de 2009, que literalmente dice:

**"TRIGÉSIMO TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL -CONACMI-**", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**ANDREA MISHELL MÉNDEZ LÓPEZ**

**CARNÉ No. 200416440**

Dicho proyecto se realizará en la Capital, asignándose a la Licenciada Belia Rodas, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
SECRETARIA

Nelveth S.



**ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MATRATO INFANTIL  
- CONACMI -**

3<sup>a</sup>. Av. 11-28, zona 1 5to. Nivel  
TEL.: 2253 - 5303; 2220 - 7400  
Telefax 2253 - 2984

E - mail [conacmi@itelgua.com](mailto:conacmi@itelgua.com)  
[www.eduquemosconternura.org](http://www.eduquemosconternura.org)

Guatemala jueves 14 de enero del 2,010

**Licda. Claudia Rivera**  
**Coordinadora del E.P.S.**  
**Escuela de ciencias Psicológicas**  
**USAC**  
**Presente.**

Licenciada Rivera, reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil –CONACMI- esperando que todas las actividades que desarrolla sean un éxito.

El motivo de la presente es para notificarle que la estudiante: **Andrea Mishelle Méndez López**, quien se identifica con carné No. 2004 - 16440, realizó su ejercicio profesional supervisado –EPS- implementando el proyecto: **“FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA QUE ASISTEN AL CENTRO DE ATENCION PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL –CONACMI-”** en esta institución, durante el año 2,009, el cual culminó satisfactoriamente.

**Sin otro particular me despido de usted,**

Atentamente.

  
**Lic. Miguel Ángel López**  
**Director ejecutivo de CONACMI**



c.c. archivo

**PADRINOS**

**Doris Liliana López**

Licenciada en Psicología

**Número de Colegiado: 4733**

**Miguel Ángel López Guerra**

Licenciado en Psicología

**Número de Colegiado: 1967**

**Elsa Paulina Alvarez Vásquez**

Licenciada en Psicología

**Número de Colegiado: 2615**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A Dios:**

Gracias por la vida tan maravillosa que me has regalado, por bendecir e iluminar mi camino siempre. Niñito de la Cruz, has elegido esta fecha para que sea de gozo y alegría, gracias porque hoy en tu día me permites concluir con esta etapa de mi vida.

### **A mi madre:**

Mami... Misión cumplida, tu eres mi mayor fuente de inspiración, mi modelo a seguir, mi ejemplo de amor, de lucha y perseverancia. Te amo mucho, Gracias porque además de ser mi mamá has sido mi amiga y consejera.

### **A mis dos ángeles:**

Abuelito, fuiste y serás un pilar fundamental en mi vida, en cada momento especial te llevo en el corazón. Tía Carmen, se que desde el cielo estas pidiendo aplausos para mi, Gracias a los dos!

### **A mi abuelita:**

Por ser una mujer excepcional, porque tu dulzura, amor, fortaleza y entrega han hecho de nuestra familia mi mayor roca de apoyo.

### **A mis tíos:**

Porque gracias a ustedes he tenido seis papás que me han acompañado en cada etapa de mi vida. En especial a mi tío Miguel, por su apoyo y motivarme a ser mejor cada día.

### **A mis tías:**

Por sus muestras de cariño sincero, las quiero mucho.

### **A mis primos y primas:**

Por tantos momentos compartidos y recuerdos inolvidables, Brian con quien compartimos una infancia de juegos y alegrías y Paola, quien ha sido mi confidente, y cómplice, los dos son mis hermanos del corazón.

### **A Emilio Velásquez:**

Gracias amor por tu paciencia, tus palabras de motivación, por recordarme constantemente de lo que soy capaz y no descansar hasta que llegara a mi gran meta. Tenía que ser un loco como vos.

### **A la que ya considero mi otra familia:**

Gracias por sus porras, por todo el cariño y apoyo que me han brindado, el cual es correspondido.

### **A mis compañeros de estudios:**

Quienes se convirtieron en mis compañeros de vida, los quiero mucho CTV.

### **A mis amigas:**

No tengo palabras para expresar lo que ustedes significan en mi vida, solo les agradezco por formar parte de ella y por cada uno de sus consejos y momentos compartidos... Rocío, Diana, Elsa, Brenda, Gaby, Mariela, Vanessa, Steffanie y las chicas del colegio.

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala:**

Mi casa de estudios en donde me enamoré de la Psicología y descubrí mi verdadera vocación.

### **Al Liceo Chapero:**

Gracias por todas las experiencias compartidas y por haberme acompañado durante mi camino hacia mi gran meta.

### **A CONACMI:**

Quienes me abrieron las puertas de la institución, dejándome experimentar, permitiéndome cometer errores para luego ser mejor profesional. Gracias por la confianza depositada en mis capacidades. Especialmente Gloria Solares.

## INDICE

Índice	
Resumen	
Introducción	
<b>Capítulo I</b>	
Antecedentes	1
Descripción de la Institución	12
Descripción de la población	16
Planteamiento del problema	18
<b>Capítulo II</b>	
Abordamiento teorico-metodologico	20
Objetivos	50
Metodologia de abordamiento	51
<b>Capítulo III</b>	
Descripción de la experiencia	59
<b>Capítulo IV</b>	
Análisis de la experiencia	87
<b>Capítulo V</b>	
Conclusiones y Recomendaciones	103
<b>Bibliografía</b>	107

## Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil –CONACMI-, ubicada en la 3ª. Avenida 11-28 zona 1. Nivel 5 Edificio Guerra, ciudad de Guatemala, Guatemala, esta es una organización No Gubernamental –ONG-, la cual con el apoyo de diferentes instituciones se enfoca en la Atención y Prevención del Maltrato y Abuso Sexual, Investigación e Incidencia Política. Teniendo como uno de sus objetivos institucionales el garantizar el reconocimiento de la niñez y adolescencia como sujetos sociales y de derecho, contribuyendo a una cultura de respeto a sus derechos.

La población atendida en CONACMI es referida en su mayoría por el Organismo Judicial, PROPEVI, Ministerio Público, Misión Internacional de Justicia, FUNDANIÑOS. Así como la Procuraduría de los Derechos Humanos, Clínica Claret (Facultad de Medicina), IGSS CICAM, Procuraduría General de la Nación, Fundación el Castillo y MOJOCA.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes referidos, provienen de hogares de pobreza y extrema pobreza. Estudian en Instituciones públicas y no tiene acceso a los servicios básicos, tales como una vivienda apropiada que les brinde seguridad y un clima adecuado para su desarrollo integral.

La mayoría de los casos que se atienden provienen de familias desintegradas y reintegradas cuya dinámica familiar está marcada por violencia intrafamiliar, alcoholismo, y patrones de crianza autoritarios.

Durante la realización el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, llevaron a cabo acciones que permitieron el fortalecimiento del trabajo realizado en el Centro de Atención Psicosocial de CONACMI, realizadas de la mano con el equipo multidisciplinario de dicha institución.

Estas acciones se realizaron en base a tres ejes de trabajo: El Servicio, en donde se trabajó directamente con la población de niños, niñas y adolescentes referidos, de manera individual a través de una terapia psicológica.

La Docencia, en donde a través de un proceso de formación se trabajo con padres y madres de familia, buscando proporcionarles herramientas que generarían un cambio en la forma de criar a sus hijos e hijas, estableciendo una vía de comunicación asertiva basada en la ternura y no en los golpes.

Así mismo se realizo una investigación cualitativa, en la que se determinó que la población de adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual, no poseen un ambiente protector que promueva la Resiliencia.

## Introducción

La violencia en sus diferentes manifestaciones es una problemática que afecta directamente a la sociedad Guatemalteca. Esto se ve reflejado en El la niñez y adolescencia, con los índices de maltrato y abuso sexual infantil que van incrementándose.

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado se enfocó en *Fortalecer el trabajo que se realiza dentro de CONACMI, por medio de un proyecto enfocado en la atención a víctimas de maltrato y abuso sexual de forma individual y grupal, estableciendo pautas para lograr mejores condiciones de salud mental.*

Esto se llevo a cabo a través de acciones de atención individual a la población de niños y niñas, el trabajo con los padres y madres de familia y una investigación enfocada en identificar los factores que influyen en la Resiliencia de las adolescentes que han sido víctimas de abuso sexual, determinando que el vínculo que se crea con la psicóloga que las atiende es el mayor factor que poseen estas adolescentes.

El ejercicio Profesional Supervisado se elaboró bajo una estructura y metodología que son relatadas dentro del informe. La primera parte se inicia con la descripción de la Ciudad Capital, lugar donde se llevó a cabo el EPS, específicamente la zona 1. Incluye aspectos socioculturales tales como las características de la población, las tradiciones y costumbres que tienen, aspectos socioeconómicos e ideológico políticos, descripción de la institución y de la población que asistió a recibir atención psicosocial, planteamiento del problema y necesidades de la población que se atendió en CONACMI.

El capítulo dos refiere el abordaje teórico – metodológico, se presenta una descripción teórica que abarca la problemática de la población

previamente expuesta, temas como La Violencia, el Maltrato Infantil, los tipos de maltrato evidenciados en la población y las consecuencias de ese maltrato, el tema de Abuso Sexual y el Síndrome de Alienación Parental, además del tema principal de la investigación cualitativa, La Resiliencia.

La metodología utilizada se fundamenta en tres visiones, La Cualitativa, que tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, se caracteriza por ser inductiva, con una perspectiva holística, hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica. La participativa la cual promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo. Busca que los participantes re signifiquen su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo. La analítica que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular.

En el capítulo tres se realiza una descripción de todas las acciones llevadas a cabo durante el EPS, estas incluyen la atención psicológica dentro de la que se realizó un proceso de evaluación y ubicación de los casos en espera y la realización de un proceso terapéutico con los pacientes atendidos. El proceso de formación para padres y madres de familia, el cual se realizó trabajando con dos grupos diferentes, organizados de acuerdo a las necesidades de la población. La investigación cualitativa enfocada en identificar los aspectos que influyen en la Resiliencia de adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual.

En el siguiente capítulo se realiza un análisis de las actividades realizadas, presentando los logros y las dificultades en cada una de las áreas en las que se trabajó.

En el último capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones, acerca del Ejercicio Profesional Supervisado llevado a cabo. El haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, en CONACMI, fue una experiencia que además de dejar una satisfacción personal, sirvió para conocer y lograr sensibilizarse con la problemática de maltrato infantil y abuso sexual que afecta a una gran mayoría de la población guatemalteca.

Es importante y necesario que se tenga un espacio en el cual se puedan aplicar los conocimientos teóricos y así contribuir a mejorar la situación actual del país. La Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil – CONACMI- es una institución no gubernamental que a través del trabajo que realiza ya sea en la atención directa a la población, en la prevención o en la investigación, aporta a la sociedad en su lucha por disminuir la problemática de Maltrato Infantil y Abuso sexual.

Esta como muchas organizaciones se ve en la necesidad de acudir a la población de estudiantes para cubrir sus necesidades en cuanto a la falta de personal y poder así darle atención a la gran cantidad de casos que reciben anualmente.

El haber realizado el EPS en esta institución contribuyó a fortalecer el trabajo que hasta ese momento se realizaba, además de aportar nuevas ideas que se puedan implementar para beneficio de los niños y niñas que asisten al Centro de Atención Psicosocial.

## Capítulo I Antecedentes

### 1. Ubicación contextual

#### 1.1 Aspecto Histórico Antropológico

El territorio de Guatemala se divide en 22 departamentos, y estos en municipios siendo un total de 325.

La ciudad de Guatemala corresponde al Municipio de Guatemala, uno de los 17 municipios que forman el Departamento de Guatemala.

Desde sus inicios ha pasado por una serie de transformaciones en cuanto a su ubicación geográfica, extensión, el crecimiento de la población y la diversidad de ésta.

Como es sabido Guatemala es un país con una gran diversidad étnica. Al llegar los españoles trataron de erradicar la identidad de los pueblos indígenas.

En la colonia hubo discriminación en cuanto a color y origen, dividiendo a la población en castas, producto de las mezclas de distintas razas.

Al momento de conformarse Guatemala como nación se propuso un ideal de ciudadano basado en la igualdad, garantías individuales y el ejercicio de derechos.

En ésta dinámica el ladino se fue convirtiendo en el representante idóneo de la nacionalidad guatemalteca.

Desde el inicio la población española y descendientes se establecieron en los centros urbanos como la ciudad capital. Patrón que también siguió la población mestiza y ladina.

Los traslados de la ciudad empezaron en Iximché donde el 25 de julio de 1524, don Pedro de Alvarado fundó la Ciudad de Santiago, primera ciudad y capital del Reino.

Luego de la rebelión Cackchiquel y del incendio de Iximché, Alvarado decidió construir la ciudad en el Valle de Almolonga, situado en las faldas del Volcán de Agua, el 22 de noviembre de 1527. La nueva ciudad tuvo un final trágico 14 años después, cuando fue destruida por una riada que bajó del volcán entre el 10 y 11 de septiembre de 1541, muriendo en el desastre la Gobernadora doña Beatriz de la Cueva, viuda de don Pedro de Alvarado.

Después de este suceso, el primer Obispo de Guatemala Francisco Marroquín, y Francisco de la Cueva, hermano de doña Beatriz, gobernadores interinos de la ciudad, juntamente con el Cabildo, decidieron el traslado de la ciudad a lo que sería su tercer asentamiento, en el Valle de Panchoy, donde fue asentada el 10 de marzo de 1543, la cual es conocida hoy como La Antigua Guatemala.

Esta ciudad fue durante casi 233 años la capital del Reino y Audiencia de Guatemala, gobernada por un funcionario designado por el Rey de España. Pero en la tarde del 29 de julio de 1773 fue destruida por los terremotos de Santa Marta.

Luego de una disputa entre quienes deseaban reconstruir la ciudad en el mismo lugar, llamados "terronistas" y quienes deseaban trasladarla al Valle de la Ermita, llamados "traslacionistas", el 2 de enero de 1776, el Capitán General don Martín de Mayorga instaló el ayuntamiento en la Nueva Guatemala, donde se encuentra actualmente, y fue bautizada el día 23 de mayo de 1776, cuando el rey Carlos III de España, puso su firma en la Real Cédula, por medio de la cual la nueva capital de Guatemala recibió el nombre definitivo de "Nueva Goatemala de la Asunción".

El proceso de traslado abarcó realmente cinco décadas después de la destrucción de Santiago de Guatemala, hasta lograr una relativa consolidación de la nueva capital.

En ese entonces la ciudad abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas, su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Desde 1986 existe una subdivisión territorial según ocho "Regiones de desarrollo urbano y rural". Dentro de este concepto todo el departamento de Guatemala constituye la "Región Metropolitana".

El área metropolitana corresponde a la expansión urbana de la ciudad de Guatemala, incluyendo municipios vecinos.

Actualmente la ciudad tiene aproximadamente una extensión de 228 km, sobrepasando sus límites jurisdiccionales y conformando la llamada Área Metropolitana de Guatemala que integra los municipios de Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepequez, San José Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla. La población total de dicha área ronda los 6,500,000 habitantes.

Durante el día se calcula que en la ciudad conviven 6,000,000 de personas, pero durante la noche la cantidad desciende a 3,942,348 de personas. <sup>1</sup>Fenómeno denominado Ciudades Dormitorio con el crecimiento de los centros urbanos satélites.

La ciudad está dividida en 25 zonas, con un plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres. Este tiene una estructura cuadrada que se expande en todas direcciones. Su trazo antiguo y ubicación (valle rodeado de barrancos profundos) hace que las vías de acceso principales sean pocas.

Actualmente la ciudad de Guatemala tiene la mayor concentración urbana en todo el país, casi el 23% de la población total del país. Los cuales en su mayoría se consideran ladinos, únicamente un 13.5% se auto identificó

---

<sup>1</sup> Censo realizado en el año 2002

como indígena en el último censo. Aun siendo minoría es uno de los cinco departamentos con más población indígena en Guatemala.<sup>2</sup>

También hay pequeños grupos de alemanes, coreanos, cubanos, norteamericanos, centroamericanos y algunos árabes y sudamericanos.

### **1.2 Aspecto Sociocultural**

Guatemala, llamado el país de las cuatro culturas (Maya, Ladina, Garífuna y Xinca) es uno de los cuatro países con mayor población indígena de toda Latinoamérica.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), más del 60% de la población radica en zonas rurales (de ésta, el 59% es población indígena) y 49 de cada 100 guatemaltecos pertenecen a alguna de las 22 etnias nativas originales (k'iche', achi', kaqchikel, mam, mopan, akateko, awakateko q'eqchi', tz'utujil, poqoman, itza', etc.).

Existen unas reducidas elites privilegiadas y una gran masa social de origen indígena. Esta élite la ocupan los ladinos que son el 38% de la población y los criollos, población totalmente blanca condescendientes directos europeos, que significan un 2% de la población guatemalteca.

Ambos grupos se mueven por pautas de comportamiento que han adoptado de la cultura occidental. Por otra parte, los diferentes grupos indígenas constituyen hoy el grupo étnico-cultural indio o amerindio, que viven una realidad en la que a su enraizamiento cultural y topográfico se unen a las lacras de la marginación; aunque su localización es eminentemente rural, algunos constituyen células aisladas en los suburbios urbanos.

---

<sup>2</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 2005.

Pese a todo, la ciudad es la imagen del progreso y a través de ella muchos indígenas quieren cambiar sus formas de vida (renunciando en muchos casos a sus raíces), para así poder participar de las ventajas sanitarias, laborales y educativas de los habitantes urbanos.

En la ciudad capital sobresalen las tradiciones de índole religioso, como lo son la Cuaresma y Semana Santa, celebraciones de la Virgen del Rosario y la Virgen de Guadalupe, incluyendo la celebración del 15 de agosto de la Virgen de la Asunción patrona de la ciudad.

### **1.3 Aspecto Socioeconómico**

En la actualidad, Guatemala sigue siendo tan pobre como en las últimas décadas. En 1998, Guatemala ocupaba el segundo lugar en pobreza en América Latina, sólo después de Nicaragua. También contaba con uno de los niveles más bajos de gasto social per cápita, un poco mayor al de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Según la última encuesta detallada de Guatemala realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la tasa de pobreza general de Guatemala en el año 2002 era de un 57%, de hecho mayor al nivel observado en el año 2000. El índice de extrema pobreza fue aún más alarmante, situándose en un 21,5%, 5 puntos porcentuales más arriba de lo que había sido en 2000. Guatemala también se ha transformado en un país con una mayor inequidad. En 2000, el 20% más pobre de la población compartía el 2,8% del ingreso del país. En 2002, compartían sólo el 1,7%. En el año 2000, el 20% más rico de la población controlaba sólo un poco menos del 62% del ingreso nacional, cifra que aumentó a más del 64% en el año 2002. En 2002, un 30% de la población indígena sufría de extrema pobreza, en tanto que un 71% vivía en la pobreza (las cifras para las poblaciones no indígenas correspondían a 12,9 y 44%).

Según el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guatemala cuenta con el segundo nivel más bajo de desarrollo en América Latina y el Caribe (sólo después de Haití), lo cual representa un nivel mucho menor que varios otros países con un PGB per cápita incluso menor. El PNUD atribuye este bajo nivel a los altos niveles de inequidad y discriminación.

Uno de los motivos para la constante pobreza corresponde a los salarios extremadamente bajos. Guatemala ha dictado que el salario diario mínimo sea de un poco menos de US\$6 para el sector agrícola, y US\$6,10 para trabajos no agrícolas. El salario mínimo no cubre los costos calculados para la canasta familiar básica. Sin embargo, aproximadamente un 75% de la fuerza laboral se encuentra en el sector informal y la mayoría recibe un ingreso mucho menor.<sup>3</sup>

Según estudios socioeconómicos realizados en áreas urbano marginales, se encontró que en estas áreas el 85% de las familias eran pobres. De ese porcentaje pobre el 44% estaba viviendo en condiciones de extrema pobreza, que en la práctica significa que no pueden obtener la canasta básica de servicios. Adicionalmente, con respecto a vulnerabilidad de esta población, en el mismo reporte se indica que el 21% de los jefes de familia en áreas marginales son mujeres.

Un efecto directo de la pobreza es la desnutrición. En el año 2000 la cifra de la situación nutritiva del país mostró una población afectada del 44 por ciento.

El impacto de las condiciones de desnutrición se manifiestan en las capacidades productivas, reproductivas e intelectuales de la población, en especial las mujeres y niños, teniendo que adecuarse a las nuevas situaciones, ajustar sus técnicas para resolver sus limitaciones

---

<sup>3</sup> PNUD, Informe Nacional del desarrollo Humano, Guatemala, 2005.

productivas, el deterioro de los recursos y el cambio de las nuevas condiciones y posibilidades.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) las principales causas de mortalidad general e infantil continúan siendo la infección respiratoria, el síndrome diarreico agudo y el parasitismo intestinal, todas ellas enfermedades que pueden prevenirse con acciones de salud preventiva.

La economía guatemalteca tiene como principales productos de exportación: café, azúcar y bananas, siendo en la agricultura la concentración de mayor fuerza de trabajo. Las economías centroamericanas están siendo golpeadas por la crisis del café y sus efectos sobre el empleo. Se estimaba para Guatemala en el 2003 una pérdida de más de medio millón de empleos (SEGEPLAN, Política de desarrollo social y población, 2002) por lo que muchos indígenas no podrán migrar en busca de trabajo en las zonas cafeteras.

En Guatemala no existen las clases medias: el 20% de la población más rica participa en el ingreso o consumo del 60 % de la producción nacional, mientras que el 20 % más pobre sólo ingresa o consume el 5% de la producción. Esta notable brecha causa en el visitante la honda impresión de encontrarse con ostentaciones de riqueza y el nivel de vida superiores de los barrios ricos de la ciudad capital y, al propio tiempo, situaciones de hacinamiento y pobreza difíciles de describir en las comunidades rurales de interior y en los barrios urbanos-marginales de la periferia de las grandes ciudades.

#### **1.4 Aspecto Ideológico político**

Después de independizarse de España en 1821 (y de México en 1823), Guatemala, como parte de las Provincias Unidas de Centroamérica, intentó nuevas reformas que ya habían comenzado en las últimas décadas para atraer a inversionistas y colonos extranjeros. Se asignaron grandes porciones de tierra a intereses externos. En parte fue la oposición a esta política la que fomentó la rebelión liderada por un joven campesino de ascendencia mestiza, Rafael Carrera, que contaba con el apoyo de campesinos indígenas y no indígenas.

El éxito de la rebelión en 1838 condujo, a la larga, al abandono de gran parte de las políticas diseñadas para abrir las comunidades indígenas y campesinas a fuerzas económicas y políticas liberales. También condujo a la separación de Guatemala de la Unión de Provincias de Centroamérica y la creación de un país independiente.

La revolución del café ayudó a determinar la naturaleza de Guatemala desde otros puntos de vista. En las décadas entre 1838 y 1871, se desarrolló una relación entre el gobierno de Guatemala y la sociedad guatemalteca en general, junto con las comunidades indígenas.

Después de 1871 esa relación se vio gravemente afectada. Las nuevas elites que tomaron control de Guatemala, buscaron imponer una visión de modernidad modelada más estrechamente al modelo europeo, a los pueblos indígenas les dieron un lugar sólo como campesinos y trabajadores, y desarrollaron explícitamente políticas diseñadas para reflejar sus creencias de que la cultura maya (e incluso tal vez que el pueblo maya) pronto desaparecería. Éste representaba un ideal nacional muy diferente y que oficialmente no se abandonó hasta que se volvió a redactar la constitución en 1985.

Luego de esto, la relación de Ubico con el Departamento de Estado de los EE.UU. y con la United Fruit Company no cayeron al olvido cuando fue derrocado por jóvenes reformistas en 1944. La década subsiguiente se denominó en Guatemala como los "diez años de primavera" y, por lo general, se percibe como un período de reforma política, social y económica.

En 1949 Arana fue asesinado y poco después un ex oficial del ejército mucho más progresivo, el Capitán Jacobo Arbenz, anunció que se postularía en las próximas elecciones presidenciales.

Arbenz era claramente el favorito de la mayoría de los sectores progresivos en el campo y ganó ampliamente las elecciones de 1950. En 1952, su gobierno aprobó una ley de reforma agraria democrática, el decreto 900, diseñada para expropiar terrenos no usados por los grandes terratenientes y distribuir la tierra entre campesinos y trabajadores rurales organizados.

En muchas formas la "liberación", como prefieren llamarla las fuerzas armadas organizadas en Honduras que derrocaron a Arbenz, sentó las bases de los problemas modernos de Guatemala, en especial en las áreas rurales. El gobierno subsiguiente declaró ilegales a todos los sindicatos y organizaciones de trabajadores rurales y campesinos y reprimió con mano dura a los miembros más activos de movimientos progresistas de la década anterior.

En Ciudad de Guatemala y otras áreas urbanas, el nuevo gobierno también impuso restricciones nuevas a las organizaciones laborales y políticas. Más de mil personas ligadas al régimen anterior solicitaron asilo en embajadas y a la mayoría se le permitió abandonar el país; miles de otros fueron encarcelados.

Para 1963, el titubeante avance hacia una democracia electoral vio un abrufo fin con la intervención del ejército. Éste se mantuvo en el poder durante tres años.

Cuando un partido reformista moderado ganó las elecciones en 1966, tanto sus líderes como los líderes del sector popular de Guatemala se vieron asediados por un alto nivel de violencia, marcado por el asesinato por parte del ejército de algunos de los políticos reformistas más importantes de la era de Arbenz después de que retornaran a Guatemala del exilio para analizar una nueva participación en las elecciones.

A inicios de la década de los '60, jóvenes oficiales del ejército, alarmados por el uso de Guatemala como campo de entrenamiento para la invasión de la Bahía de Cochinos, intentaron un golpe de estado. Al no tener éxito, huyeron hacia las montañas al este de Guatemala. Lentamente su intento golpista se transformó en un movimiento revolucionario de lucha por la democracia y la reforma agraria. A ellos se unieron jóvenes políticos y estudiantes de Ciudad de Guatemala que estaban muy consternados por la falta de democracia.

La urgencia de este desafío revolucionario al gobierno guatemalteco se considera a menudo como el inicio de la guerra civil de Guatemala.

A menudo se indica que la guerra civil de Guatemala duró más de 30 años, comenzando con la aparición de las fuerzas guerrilleras a comienzos de los '60 y culminando con la suscripción de los Acuerdos de Paz de 1996. No obstante, el período más intenso de violencia generalizada tuvo lugar entre 1978 y 1984.

La violencia experimentada por la sociedad guatemalteca durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante han favorecido la presencia de sospecha, miedo, y falta de confianza en las relaciones sociales. Esta situación afecta las estructuras sociales y la

construcción o mantenimiento del capital social productivo así como el tejido social. Las personas no se sienten seguras de transitar las calles, utilizar el transporte público, ni hacerse dueña de los espacios urbanos. Esto incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora. Estos factores inhiben la posibilidad de desarrollar una vida digna y plena.

Guatemala aún lucha por recomponerse después de múltiples etapas de sometimiento y violencia brutal en su historia reciente, caracterizada por una sucesión de dictaduras y gobiernos militares. El conflicto se acabó pero el país actualmente sigue con grandes problemas en casi todas las áreas, o sea no hubo una reestructuración política, económica, ni social.

Hoy, por ejemplo, además de los problemas estructurales ya nombrados, la vida política y social del país sigue marcada por la violencia social, la corrupción, la dependencia externa, la militarización, la burocracia generalizada, la impunidad y las violaciones de los derechos humanos que impiden la construcción de un país próspero y en paz. Después de tantos años, el miedo y la impunidad sigue abrigando la verdad de la historia, la justicia aún no ha condenado los actos de genocidio perpetrados y las heridas sociales siguen abiertas.

## 2. Descripción Institucional

El nombre de la institución es Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil –CONACMI-. Esta es una institución no gubernamental, ubicada en la 3 Av. 11 – 28 Zona 1, Quinto Nivel, Edificio Guerra.

### Fecha de fundación y propósitos:

La CONACMI fue fundada el día 14 de Febrero de 1,994 a iniciativa de La Defensoría de Los Derechos de la Niñez de la Procuraduría de los Derechos Humanos, quién convoco a representantes de Ong´s y Og´s que en ese momento trabajaban la problemática del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, para trabajar de manera integral y coordinada la problemática a través de la figura jurídica de Comisión Nacional Contra El Maltrato Infantil.

El principal propósito para el que se formo la CONACMI, fue coordinar y ejecutar acciones encaminadas a dar cumplimiento a lo establecido en artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño:

*a. Los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.*

*b. Estas medidas de protección deberían comprender según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.*

### Objetivos Generales:

- Impulsar y/o apoyar programas de formación tendientes prevenir y atender el Maltrato y Abuso Sexual en contra de niños, niñas y adolescentes, en diferentes sectores del país.
- Apoyar el desarrollo de acciones encaminadas a la atención integral y el seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes maltratados y sus familias, así como sus agresores.
- Promover y apoyar la investigación multidisciplinaria, sobre la problemática del Maltrato y Abuso Sexual a niños, niñas y adolescentes.

### Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población a través de los medios de comunicación social, respecto a su papel en el problema del maltrato infantil y sus mecanismos de denuncia.
- Impulsar el conocimiento y la aplicación de leyes vigentes con respecto a la protección de los niños, niñas y adolescentes maltratados y/o abusados.
- Proponer y apoyar iniciativas de ley, que aseguren la protección de niños y niñas maltratados y/o Abusados sexualmente.
- Facilitar la capacitación y la especialización del personal de las diferentes instituciones gubernamentales que trabajan la problemática del Maltrato y abuso Sexual Infantil.
- Propiciar y coordinar acciones entre diferentes instituciones y programas orientados a la prevención y abordaje del Maltrato y Abuso Sexual en contra de Niños, Niñas y adolescentes.

### Visión:

A través de nuestras acciones esperamos, que en un plazo de 15 años, se reconozca a la Niñez y adolescencia como sujetos y actores sociales de derecho, y se diseñen e implementen políticas públicas que contribuyan a disminuir y a atender el Maltrato y otras formas de Abuso que sufren los niños, niñas y adolescentes en diferentes escenarios.

### Misión:

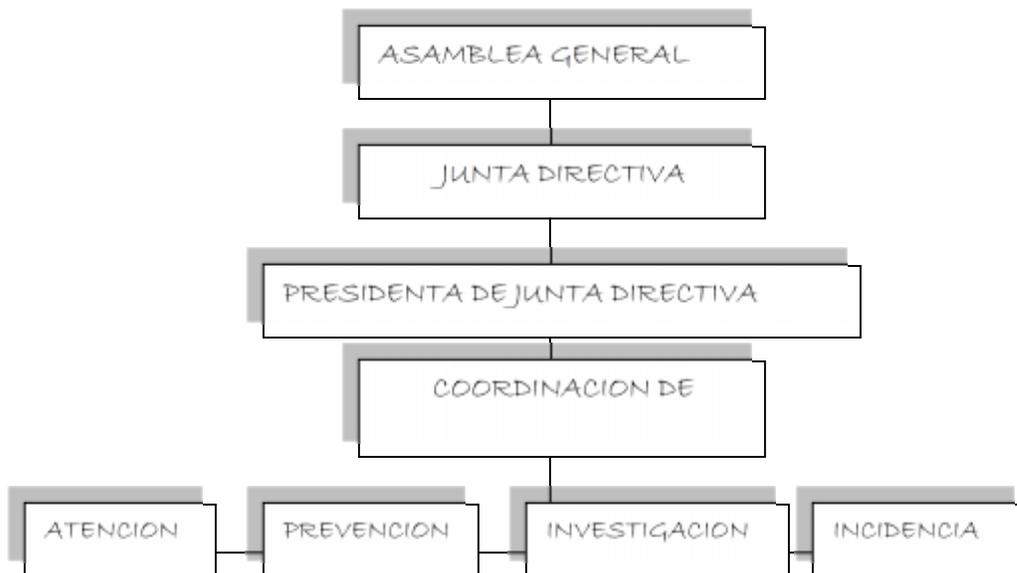
Ser una organización que apoya el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, a través de la ejecución de acciones estratégicas con diferentes sectores de la población guatemalteca, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las familias a nivel nacional por medio de procesos de prevención, atención coordinación interinstitucional e investigación de las diferentes formas de violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos familiar, institucional y social, apoyando la implementación de políticas estatales e institucionales.

### Programas trabaja la CONACMI, para enfrentar el Maltrato y el Abuso Sexual Infantil:

- **Prevención:** La CONACMI ha realizado múltiples esfuerzos para prevenir la problemática de Maltrato y Abuso Sexual Infantil, estos esfuerzos, no los ha realizado sola, sino con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales a quienes les preocupa este problema y el daño que el mismo causa en la Niñez y la Adolescencia.
- **Atención:** El Centro de Atención Psicosocial, da atención a los casos de niños y niñas Maltratados y/o Abusados sexualmente que se presentan directamente a CONACMI, o aquellos que son detectados o denunciados en diferentes instituciones de Salud o Legales.

- Investigación: Impulsando iniciativas de investigación, que permitan aproximarse al conocimiento de la problemática de Maltrato y/o Abuso Sexual Infantil e irla caracterizando para dar una mejor respuesta a través de la reorientación de los proyectos.
- Incidencia: A través de la coordinación interinstitucional.

La CONACMI, está conformada de la siguiente manera:



La asamblea general la constituyen un grupo de personas, que laboran en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden directamente la problemática de Maltrato y Abuso Sexual Infantil, de manera individual y no institucional.

La junta directiva está conformada por 6 personas a título personal, que laboran en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que abordan la problemática de Maltrato Y Abuso Sexual Infantil, la cual se modifica cada 2 años a través de una elección.

En este momento el presidente y director de CONACMI, es el Dr. Haroldo Oquendo, y la Vice Presidenta es la Licda. Alejandra Vásquez.

### **3. Características de la Población:**

La población atendida en CONACMI es referida en su mayoría por el Organismo Judicial, PROPEVI, Ministerio Público, Misión Internacional de Justicia, FUNDANIÑOS. Otras instituciones que también refieren casos son la Procuraduría de los Derechos Humanos, Clínica Claret (Facultad de Medicina), IGSS CICAM, Procuraduría General de la Nación, Fundación el Castillo y MOJOCA.<sup>4</sup>

Durante el año 2009, se atendió un total de 170 casos, siendo 61 de estos referidos por Maltrato Infantil y 109 casos referidos por abuso sexual. Predominando el 59.42% entre niñas y adolescentes y el 40.58% restante entre niños y adolescentes.<sup>5</sup>

La mayoría los niños, niñas y adolescentes referidos, provienen de hogares de pobreza y extrema pobreza. Estudian en Instituciones públicas y no tiene acceso a los servicios básicos, tales como una vivienda apropiada que les brinde seguridad y un clima adecuado para su desarrollo integral.

Existe una serie de indicadores físicos, conductuales, cognitivos, emocionales y psicosociales que diferencian los dos motivos de referencia de la población.

---

<sup>4</sup> Anexo Informe Final 2009- CONACMI

<sup>5</sup> Anexo Informe Final 2009- CONACMI

Los que a su vez crean una sintomatología y problemas secundarios. Entre los que se pueden destacar la baja autoestima, depresión, miedo generalizado, vergüenza y culpa.

La mayoría de los casos que se atienden provienen de familias desintegradas y reintegradas cuya dinámica familiar está marcada por violencia intrafamiliar, alcoholismo, y patrones de crianza autoritarios.

Las familias en su mayoría son de clase media y baja, algunas viven en pobreza y extrema pobreza. Las condiciones de vivienda son inadecuadas, viven en hacinamiento, pisos de tierra con drenajes expuestos a epidemias por tener contacto con vectores de enfermedades.

Los miembros de la familia se ven limitados por su situación económica, bajo nivel académico y falta de empleo.

Las familias atendidas en el año 2008, fluctúan en clase social baja alta, baja media y baja, siendo a estos últimos grupos al que pertenecen un gran número de las familias, que asisten al Centro de Atención Psicosocial de CONACMI. La gran mayoría de familias las sostiene únicamente la madre.

Estas familias tienen una dinámica familiar que favorece muchas veces, las condiciones de vulnerabilidad para que se el maltrato y el abuso sexual ó se repita nuevamente. Y en la mayoría de ellas, la violencia ha sido generacional, por lo cual asumen una actitud de indiferencia y hasta de "normalidad" por la situación en la que se encuentran.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Informe final CONACMI 2008.

#### **4. Planteamiento de la Problemática:**

Actualmente una de las problemáticas que más afecta a la población guatemalteca es la Violencia en todas sus expresiones.

Después de la experiencia vivida en la CONACMI, conviviendo directamente con los niños, niñas y adolescentes que reciben atención en el Centro de Atención Psicosocial, así como los padres, madres y encargados de ellos, y con la información recabada de previos informes realizados por el equipo multidisciplinario de dicha institución, se pudo llegar a la conclusión que la expresión de violencia que más afecta a la población atendida es la Violencia Intrafamiliar. La cual en conjunto con la violencia transgeneracional, la falta de información, los patrones de crianza enfocados en la utilización de los golpes y gritos como forma de corregir, la pobreza y las condiciones inadecuadas de vivienda; dan como resultado los dos ejes de enfoque de la CONACMI, los cuales son el maltrato infantil y el abuso sexual.

Se puede mencionar que dentro de los casos atendidos que muestran como motivo de consulta el Maltrato infantil, predominan los casos de Maltrato físico, emocional y negligente, pero una de las problemáticas que resalta entre estos casos es el Síndrome de Alienación Parental.

En cuanto al abuso sexual infantil los casos que más predominan son los abusos deshonestos y exhibicionismo. De estos la mayoría se clasifica como incesto por parte de padres, tíos, abuelos y primos.

Del abuso sexual se deriva una serie de consecuencias entre las que se pueden mencionar; depresión, ansiedad, los niños pueden convertirse en potenciales agresores, manifestar conductas hipersexuadas como la masturbación compulsiva, conductas seductoras o exceso de curiosidad por temas sexuales.

En cuanto al aspecto cognitivo, se distorsiona el autoconcepto, la visión del mundo y las habilidades afectivas entre otros.

Referente al maltrato infantil se pueden mencionar consecuencias como el estancamiento de las habilidades sociales, el deterioro de la autoestima, la distorsión de la personalidad, la réplica del autoritarismo, entre otros.

Existe otro grupo de la población, los padres, madres y responsables de dichos niño/as y adolescentes. Quienes necesitan orientación acerca de la urgente necesidad de cambiar los marcados patrones de crianza autoritarios que utilizan para la crianza de sus hijos e hijas, así como la actitud negligente e indiferente que se observa en la mayoría de ellos al tratar la problemática por la que pasan dichos niños y niñas. Necesitan información acerca de las necesidades físicas y emocionales de los niños y las alternativas para poder satisfacer estas necesidades.

Al observar la problemática que presentan los niños, niñas y adolescentes atendidos en CONACMI sale a la luz un tema de suma importancia para el proceso de recuperación psicosocial de dicha población, el cual es La resiliencia.

La mayoría de la población atendida sigue conviviendo con sus agresores, o está expuesta a agresiones posteriores, ahí nace la necesidad de proporcionar a dicha población las herramientas necesarias para poder salir adelante a pesar de estas dificultades. Indagar en los aspectos que influyen en que un niño o niña sea resiliente, y partir de ahí para mejorar la situación actual de la población.

## Capítulo II

### 2. Abordamiento teórico metodológico:

Guatemala, como muchos países de Latinoamérica, atraviesa por un periodo de crisis que se ve reflejado en muchos aspectos de nuestra sociedad.

Problemas como la falta de empleo, pobreza, desnutrición, inseguridad y violencia, Afectan directamente la vida de la población guatemalteca.

Cuando se habla de violencia la Organización Mundial de la Salud (OMS), la define como: *"El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones."*

Para enriquecer un poco más este concepto citaré al Lic. Miguel Ángel López quien menciona que "La violencia no es sólo ejercida en el ámbito de las relaciones interpersonales sino también en las relaciones que un grupo o sector establece con otros, a quienes considera en desventaja, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, ya que si bien, en la relación agresiva el objetivo es dañar al otro, en la relación violenta la principal motivación es someter al otro, aunque las consecuencias sean también de daño, en especial el daño emocional que está siempre presente independientemente si se utiliza la fuerza física, emocional, negligente y cualquier otra".

Existen diferentes formas en que la violencia se hace presente, en nuestra sociedad, por ejemplo:

**La violencia física:** Es el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a las personas a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Es la que se comete directamente en el cuerpo de una persona por lo que es fácil de observar es todo acto de agresión intencional que ocasione daños a la integridad física de la persona.

**La violencia psicológica:** Se trata de cualquier acción, comportamiento u omisión intencionado que produce sufrimiento y pretende ser una medida de control que amenaza la integridad o el desarrollo de la persona. Se expresan a través de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias y de abandono, insultos, burlas, silencio y gestos agresivos.

Aunque toda la población está expuesta a la violencia, la niñez y la adolescencia son más vulnerables a sufrirla.

Lamentablemente la mayoría de padres de familia o tutores confunden el **corregir** con **golpear y lastimar** al niño o niña. Es por eso que instituciones como la CONACMI se enfocan en esta parte de la población.

Según CONACMI:

*"La sociedad guatemalteca, no reconoce el maltrato, como una forma de violencia en contra de la niñez, en muchos casos, ni siquiera lo ven como un problema, sino como un patrón de crianza válido y necesario, sin embargo, el maltrato trasciende más allá del simple golpe, amenaza o grito y va instaurando una serie de consecuencias psicosociales, que repercuten para quién lo sufre de manera personal, familiar y social".*

Como es bien sabido se considera a la familia como el núcleo de la sociedad, es aquí donde los niños y niñas aprenden a socializar y a identificar las conductas adecuadas e inadecuadas, a través de la observación y la convivencia diaria. La familia se encuentra en constante transformación y posee su propia organización y reglas.

Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Esta es una institución que influye con valores y pautas de conducta que son presentados especialmente por los padres, quienes van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos.<sup>7</sup>

Es en esta primera interacción en donde se construye, la autoestima, el autoconcepto, las habilidades intelectuales y sociales. Según la teoría del desarrollo psicosocial, existe una serie de etapas que llevan un proceso ordenado, etapas cada vez más complejas que incluyen movimientos y acciones, pensamientos, lenguaje, emociones y sentimientos. Es en este proceso en que el niño o niña va formando una visión del mundo, de sí mismo, al tiempo que adquiere herramientas y prácticas para adaptarse al ambiente en que le toca vivir y también construye su personalidad sobre las bases del amor propio y de la confianza en sí mismo.

Es en la familia en donde se forman los patrones de crianza, estos modelos o guías que tienen los padres y madres han aprendido de generaciones anteriores y utilizan para la enseñanza de los valores, las costumbres, normas y prácticas religiosas.

---

<sup>7</sup> Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas, CONACMI, 2004

La mayoría de padres y madres que golpean y que gritan a sus hijos/as, lo hacen porque en su niñez para disciplinarlos y corregirlos utilizaron con ellos el golpe y el grito, sus padres y madres fueron padres y madres que creyeron que el castigo corporal y las humillaciones eran la única forma de demostrar la autoridad familiar, considerando a los hijos como propiedad de los padres.<sup>8</sup>

De hecho al tener la oportunidad de compartir con padres y madres cuyos hijos asistían a CONACMI escuché comentarios como “no conozco otra forma para hacer que mi hijo se porte bien”, “si no soy firme con el no me hace caso”. Lo que demuestra que los patrones de crianza equivocados son una de las causas principales para que se de este maltrato.

Pero definir las causas exactas que generan el maltrato infantil es una tarea muy compleja, ya que la mayoría de casos incluyen más de una forma de maltrato, y cada caso también tiene un contexto familiar y social particular.

Aun así existen diferentes teorías acerca de estas causas que considero vale la pena mencionar:

- Anteriormente, se manejaba un modelo clínico-psiquiátrico, este proponía que el maltrato era consecuencia de los trastornos psicopatológicos y enfermedades mentales de los padres. Sin embargo, actualmente se sabe que no todos los padres que maltratan sufren algún trastorno psicopatológico.

---

<sup>8</sup> Sugerencias para padres, madres y adultos para una relación de respeto con niñas y niños. Belia Rodas CONACMI.

- Luego surge otra perspectiva, esta se centra en la influencia de los factores económicos y sociales. Este modelo pone énfasis en el papel de las condiciones de vida adversas de las familias inmersas en estas situaciones.
- Existe un tercer enfoque que menciona las características individuales del niño maltratado. Según este enfoque existen características que aumentan el riesgo de sufrir situaciones de maltrato. Como por ejemplo, los problemas de aprendizaje, problemas de conducta, alguna discapacidad.<sup>9</sup>

Definitivamente ninguno de estos enfoques puede explicar con exactitud las causas y factores que influyen en el maltrato infantil.

Es por eso que actualmente se maneja el concepto: ***"El maltrato infantil es un fenómeno multicausal"***. Es decir, requiere una intervención integral ya que la misma se manifiesta en todos los niveles de la sociedad y en todos los grupos culturales.

Tomando en cuenta este concepto, la CONACMI se basa en un enfoque ecológico.

"El modelo ecológico, es un método de análisis que integra los diferentes espacios en que los seres humanos se desarrollan concibiéndolos como subsistemas de un todo dinámico interrelacionado, facilitando de esta manera el estudio, investigación y el diseño de estrategias de intervención ante el problema social"<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Olga Cardeñoso. Adolescentes víctimas de maltrato "Programa de intervención en autocontrol emocional". 2006.

<sup>10</sup> Reina Isabel Velásquez Sandoval; La violencia contra la niñez, un obstáculo para la democracia; Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia, DOS GENERACIONES; Managua Noviembre de 1996.

Los subsistemas que se mencionan son los siguientes:

- El Macrosistema: Es el sistema de valores, creencias y prácticas sociales generalizadas, en este caso los patrones y métodos de educación estrechamente ligados con la imagen tradicional de los niños y niñas y la experiencia en la resolución de conflictos de la sociedad y en la cultura.
- El Exosistema: Lo conforma el entorno próximo, incluye las estructuras formales e informales que son un engarce entre la cultura y el individuo. Por ejemplo, la escuela, la comunidad, el mundo laboral, las instancias de aplicación de justicia, las instituciones religiosas, la red vecinal, etc.
- El Microsistema: Es la familia, sus patrones de crianza, ajustes, aspiraciones y la niña y el niño con sus necesidades y características particulares.

Según Barudy, los factores socioeconómicos y socioculturales propios de la sociedad contemporánea son los que provocan la aparición de la violencia y con ella el maltrato. Además de esto la familia está en interrelación continua con el sistema social, por lo que diferentes aspectos de la sociedad influyen en ésta. Algunos de estos aspectos son:

- Las desigualdades socioeconómicas.
- El proceso de industrialización.
- La inestabilidad del empleo.
- La presión de los estereotipos consumistas.

Ya se han mencionado algunas teorías acerca de las causas del maltrato infantil, ahora definiré específicamente el Maltrato Infantil.

En general se maneja el concepto que *"El Maltrato a niños, niñas y adolescentes son todas aquellas acciones u omisiones no accidentales, cometidas contra un niño, niña o adolescente, de parte de su padre, madre, y/o de las personas e instituciones responsables de su cuidado y protección, las cuales provoquen daños físicos y psicológicos que afecten de manera temporal o permanente su desarrollo integral"*<sup>11</sup>

Estar en contacto directo con los niños, niñas y adolescentes que asisten a la CONACMI, fue una experiencia muy enriquecedora en muchas formas. Se hizo un acercamiento a la realidad en la que viven, sus motivaciones, su forma de pensar y algo muy importante, pude identificar distintos tipos de maltrato lo que me ayudo a comprender mejor esta problemática y buscar soluciones reales para enfrentarla.

Entre los tipos de maltrato encontrados están:

### **El maltrato físico**

Este se manifiesta cuando una persona que tiene ventajas sobre un niño, niña o adolescente le causa una lesión. Considero que es un tipo de maltrato fácil de identificar, ya que algunas personas, al escuchar la palabra "maltrato infantil", piensan en golpes y castigos físicos.

A la CONACMI llegan muchos casos referidos, por maltrato, es un daño directo causado por padres, encargados y en algunas ocasiones maestros de estos niños y niñas. Lamentablemente la mayoría de los agresores no consideran que le están causando un daño, ya q tienen la idea errónea que la mejor forma de educar y corregir es a través de golpes y el castigo físico.

---

<sup>11</sup> Guía Metodológica: El Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Definición y Clasificación. Guatemala 2002.

La CONACMI define que el Maltrato Físico ocurre cuando una persona que está en una relación de poder frente a un niño, niña o adolescentes, le causa daño no accidental provocándole lesiones externas, internas o ambas.

El castigo físico, crónico no severo, también constituye una forma de Maltrato, el cuál no depende del impacto o grado de intensidad de los golpes, sino de la frecuencia con la que se aplica.

El Maltrato Físico en la modalidad de Castigo Corporal, es muy frecuente observarlo, pues el golpe ha sido considerado históricamente como una necesidad para corregir y educar a los hijos, hijas, alumnos o alumnas dentro de la familia y la escuela.

Existen indicadores que evidencian que un niño, niña, adolescente está siendo maltratado físicamente, los cuales se mencionan a continuación:

#### **Indicadores físicos:**

Las manifestaciones del maltrato físico más comunes son:

#### **Los Golpes y Moretes:**

Ocurren cuando los vasos capilares, al recibir un golpe se rompen y dejan salir sangre. El sangrado es interno y puede comenzar inmediatamente después del golpe y continuar durante varias horas, dependiendo de la fuerza del golpe, el tamaño de éste y el mecanismo de coagulación de cada persona.

Es muy importante tomar en cuenta:

- La localización del morete, de esta manera se podrá identificar si un morete es intencional o si se ha producido de manera accidental.

- El color del morete, el cual puede indicar el tiempo que tiene el mismo, ya que en algunas ocasiones, los niños y las niñas que sufren malos tratos físicos, con frecuencia presentan moretes de distintos colores en diferentes partes del cuerpo.
- El tamaño del morete, con lo que se puede identificar el tamaño y el objeto con que fue agredido el niño, niña o adolescente.

### **Las fracturas y Lesiones Internas:**

Se debe sospechar de Maltrato, cuando:

- La lesión o fractura está fuera de proporción con la historia que los padres madres o encargados cuentan de lo que paso.
- Cuando existen múltiples fracturas, que a veces son simétricas. Es decir tienen las mismas medidas, como si hubieran sido ocasionadas con el mismo instrumento, por ejemplo una tabla, un palo, etc.
- Cuando existen múltiples fracturas en diferentes etapas de sanación.
- Cuando la fractura está acompañada de otras lesiones, como por ejemplo quemaduras en el cuerpo, cinchazos, mordeduras, etc.

### **Quemaduras:**

Aunque las quemaduras intencionales, pueden aparecer de formas y tamaños diferentes, existen algunos patrones que ocurren con frecuencia y que permiten la siguiente clasificación:

- a. **Quemaduras por inmersión:** Se producen, cuando se obliga al niño o niña a mantener sus manos, pies u otras partes del cuerpo dentro de agua caliente.

- b. Quemaduras con líquidos:** Estas Quemaduras ocurren cuando líquido hirviendo cae o es lanzado encima de los niños o las niñas. La quemadura en estos casos no es tan profunda como en el caso anterior, porque el líquido se enfría un poco en el trayecto.
- c. Quemaduras por contacto:** Estas generalmente son ocasionadas de manera intencional por las personas encargadas del cuidado del niño o de la niña, con cigarrillos, planchas, estufas o cómales, lo que producen quemaduras en el pecho, la espalda, los genitales, las palmas de las manos o las plantas de los pies. También existen casos, en donde utilizan cualquier objeto que haya sido calentado.
- d. Quemaduras por químicos o electricidad:** Generalmente estas quemaduras ocurren por negligencia de los padres o responsables del cuidado del niño o la niña.

### **Manifestaciones emocionales y/o conductuales de las niñas y niños víctimas de maltrato físico:**

- Pánico (Presenta sustos frecuentes).
- Angustia.
- Retraimiento.
- Poco contacto visual (no mira a los ojos).
- Escasa comunicación.
- Pasividad / inmovilidad.
- Contradicción en los relatos.
- Trastornos del sueño.
- Conductas provocativas o vengativas con otras y otros.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Guía metodológica: Detección y Diagnóstico CONACMI, Guatemala, 2001.

## **El Maltrato Emocional**

Hay un factor que afecta directamente el desarrollo integral del niño o la niña, este es el maltrato emocional, básicamente a través del contacto directo con los niños me pude dar cuenta, e incluso me atrevo a decir que todos los niños que fueron atendidos sufren de maltrato emocional, ya sea porque reciben insultos, comparaciones, amenazas o el hecho de que sus padres no pasan el tiempo suficiente con ellos y no prestan atención a sus intereses y motivaciones, ellos van deteriorando la imagen que tienen de si mismos, se sienten solos, desmotivados, lo que produce baja autoestima, inseguridad, retraimiento impidiendo desarrollarse adecuadamente.

El maltrato emocional, se da cuando las personas adultas que están a cargo del cuidado y/o de la crianza de los niños, niñas o adolescentes los insultan, cuando no reconocen los esfuerzos y las cosas que los niños o las niñas hacen bien o tratan de hacer bien, cuando los ponen de manera permanente en ridículo frente a los demás, cuando los rechazan y no les ponen atención ni les brindan cariño, cuando los amenazan constantemente y por cualquier cosa, cuando los manipulan a cambio de que hagan lo que los adultos quieren, cuando se les explota laboral o económicamente, cuando se les compara con otros niños o niñas, cuando se espera siempre más de lo que a su edad los niños o niñas pueden hacer, cuando no se les tiene confianza y no se les cree y aún peor no se cree en ellos o ellas, cuando se les pone apodos, cuando se tienen preferencias por unos, por encima de otros u otras y no se les trata igual.

Las manifestaciones emocionales y/o conductuales del maltrato emocional son más difíciles de identificar a simple vista.

Estas pueden ser:

- Tristeza.
- Temor.
- Agresividad.
- Obesidad.
- Afecciones de la piel.
- Trastornos del lenguaje.
- Tartamudeo.
- Retraso del desarrollo.
- Desorden de hábitos.
- Escasa socialización.
- Llanto injustificado.
- Tics nerviosos.
- Comerse las uñas.
- Trastornos del sueño.
- Hambre o falta de apetito.
- Asma.
- Alergias.
- Inseguridad.
- Orina la cama.
- Enfermedades psicosomáticas.

### **Maltrato Por Negligencia, Descuido O Abandono**

La situación económica en la que vivimos, hace que tanto el padre como la madre salgan a trabajar, o en un buen número de casos la madre es la encargada de toda la familia, lo que hace que los niños se queden solos en casa o a cargo de un abuelo o pariente, lamentablemente el vínculo que el niño tiene con sus padres no se puede reemplazar con la relación, por muy buena que sea, que tengan con otro miembro de su familia.

Existen casos en particular en donde los padres aun teniendo toda la disposición, no pueden satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, debido a que no cuentan con los recursos necesarios.

Según la CONACMI esta forma de maltrato, se da cuando la persona o las personas, que tienen a su cargo el cuidado, educación o crianza del niño, niña y adolescente, no satisfacen sus necesidades básicas, teniendo posibilidad de hacerlo.

Es decir, que para definir que existe maltrato por negligencia, las personas deben de poseer los recursos para satisfacer las necesidades básicas.

**Dentro de las características psicosociales más sobresaliente del maltrato por negligencia están:**

- Descuido de alimentación con obesidad, bajo peso, hambre permanente, retardo en el desarrollo psicomotor, desnutrición o falta de progreso.
- Descuido en la higiene oral y general; vestimenta inadecuada.
- Problemas y enfermedades de la piel por falta de higiene o alimentación.
- Inadecuada supervisión o vigilancia que ocasiona accidentes o ingesta de tóxicos en repetidas oportunidades.
- Problemas físicos o enfermedades sin atención médica oportuna.
- Fatiga o cansancio crónicos.
- Poca actividad, decaimiento.
- Falta de control y cuidados médicos rutinarios e inmunizaciones
- Inasistencia escolar o falta de educación.
- No están inscritos en el Registro Civil, por lo que legalmente no existen.

- Incumplimiento de prestaciones económicas por parte de los padres o encargados.
- Falta de atención.

### **Síndrome de Alienación Parental**

Una problemática que cada vez es más común en nuestra sociedad es el divorcio o la separación de los padres, lo cual deja a los niños/as o adolescentes miembros de estas familias en medio de una situación de “lucha” entre dos padres en donde cada uno quiere poner en mal al otro, esa sería la forma de definir el síndrome de alienación parental.

El diagnóstico de este síndrome requiere que el caso cumpla con una serie de síntomas específicos, los cuales no reúnen los casos que se maneja en la CONACMI, pero decidí mencionar el síndrome de alienación parental porque si bien no diagnostique un caso como tal, al momento de compartir con los padres que asistieron a los talleres pude identificar que la mayoría de los que están pasando por un proceso de separación o que comparten la custodia de sus hijos e hijas han caído en la dinámica de culpabilizar a su ex pareja y no solo ellos sino también la familia cercana como abuelos o tíos de estos niños/as.

A continuación se presenta la definición y características de este síndrome.

Se denomina síndrome de alienación parental (SAP), al trastorno caracterizado por el conjunto de síntomas que presenta un niño/a como resultado del proceso por el cual uno de los progenitores, mediante distintas estrategias, transforma su conciencia con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos afectivos con el otro progenitor.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> El síndrome de alienación parental. Hijos manipulados por un conyuge para odiar al otro. Jose Manuel Aguilar. Editorial Almuraza 2006.

Hay que entender la alienación como un proceso recíproco donde ambos padres quedan atrapados en su dinámica. Es importante señalar, que no se trata de identificar un "malo", con un "bueno" porque en la realidad como muchas veces los papeles se cambian.

Pueden que el mismo padre pueda ser víctima y alienador al mismo tiempo, dependiendo de cómo se comporten en diferentes procesos. Es frecuente que un padre víctima se desquite con comportamientos alienantes contra el progenitor, llegando a intercambiar roles.

El SAP no necesariamente se desencadena por un divorcio o separación, también puede ser provocado por una persona miembro del círculo familiar. (Nueva pareja, abuelos, tíos, etc.)

Con el conflicto, inician una serie de señalamientos, los cuales se hacen cada vez que se puede y en cualquier lugar, principalmente dentro de la casa en donde habitan los niños/as, por lo que dichos señalamientos van dirigidos principalmente hacia ellos.

Los niños/as aprenden y reproducen una serie de argumentos ocurridos en discusiones pasadas, exageraciones de personalidad o carácter del progenitor alienado, los que recurren una y otra vez, hasta que el niño/a los incorpora y ve en su progenitor una imagen negativa, dando cualquier explicación para justificar su distanciamiento.

Entre algunas consecuencias psicosociales están:

- Miedo a convertirse en objeto de ira del alienador.
- Dependencia emocional de los hijos/as, hacia el alienador.
- Los niños que viven manipulados, aprenden a manipular.
- Angustia y ansiedad en los procesos de separación y divorcio conflictivos.

- Continuos cambios de humor y reacciones de frustración y expresiones de odio, temor y peligro causadas por sus progenitores.
- Estancamiento en sus habilidades sociales y de la capacidad empática.
- Ante la presencia o posibilidad de cercanía del progenitor alienado, muestran reacciones de ansiedad, crisis de angustia y miedo a la separación.
- En el ámbito académico puede esperarse disminución del rendimiento escolar y de la atención.
- En el área psicológica se ven afectados el desarrollo del autoconcepto y autoestima.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Sus capacidades analíticas y de juicio se ven mermadas.

Además se le priva al niño/a de tener una imagen materna o paterna sana, de relacionarse normalmente con el padre alienado y puede afectarle para llevar a cabo su rol de padre cuando sea adulto y desee formar su propia familia.

Los niños que sufren de esto, relacionan sus frustraciones con los pensamientos o recuerdos asociados al progenitor alienado, y por tanto desarrollan conforme van creciendo, una tendencia a proyectar toda su negatividad psicológica sobre la imagen que tienen de tal progenitor, lo que termina por destruir tal imagen y a la larga la relación. <sup>14</sup>

### **Abuso Sexual A Niños, Niñas Y Adolescentes:**

EL Abuso Sexual Infantil, es una de las peores formas de violar los Derechos Humanos de la Niñez y la adolescencia.

---

<sup>14</sup> Richard Gardner 1985.

Según el informe final de casos atendidos durante el año 2009 en CONACMI, los casos referidos por abuso sexual superan al número de casos referidos por maltrato.

El abuso es una seria problemática que afecta al niño, niña o adolescente.

Las adolescentes víctimas de abuso sexual, con quienes tuve relación, coinciden en que el padre o familiares muy cercanos son los agresores, lo cual llama la atención ya que es en el núcleo familiar en donde se busca el apoyo y debería ser un ambiente en donde los niños y adolescentes encuentran seguridad y esto hace que se deterioren los vínculos afectivos.

Al tratar este tema con los padres y madres que asistieron a los talleres impartidos, se observó que la mayoría de ellos considera Abuso sexual sinónimo de violación.

Sin embargo, el abuso sexual, es una expresión de violencia que se fundamenta en una relación de poder, es decir en una relación desigual entre una persona y la otra (la víctima y el victimario). Busca someter la voluntad del niño, niña y adolescente por medio del ejercicio del poder físico o emocional que se expresa en cualquier contacto sexual directo e indirecto hacia un niño, niña o adolescente por parte de un adulto o joven mayor, con el objeto de tener una satisfacción de contenido sexual.

Generalmente el abuso sexual infantil, no es un acto violento en contra del niño o de la niña, si no que el abusador quién generalmente es una persona conocida o muy cercana a la familia y quién goza de confianza del niño o niña y de su círculo familiar, aprovecha esa situación para buscar gratificarse sexualmente a través de diferentes acciones.

El abuso sexual se puede manifestar de diferentes formas, por ejemplo:

- Tocar a un niño en sus genitales (con o sin ropa).
- La penetración en sus genitales, con un objeto.
- La penetración en sus genitales, ya sea con el dedo o el Pené
- El forzar al niño, niña o adolescente a tener una actividad sexual con un adulto u otro niño o niña ya sea anal, oral, o vaginal.
- Acto sexual sin penetración.
- El exhibirse desnudo ante un niño, niña o adolescente.
- El espiar a un niño, niña o adolescente desnudo.
- Mostrarle a los niños, niñas o adolescentes material pornográfico, ya sea escrito, fotográfico o por medio de video.
- La Explotación Sexual Comercial Infantil, la cuál incluye Prostitución infantil, Turismo Sexual Infantil, Pornografía Infantil, Tráfico e Incesto.
- El Estupro, la cual se tipifica como un ofrecimiento o engaño, de parte del adulto, para obtener alguna gratificación sexual, la cual le cause daño a la víctima.
- Violación.

Existen ciertos indicadores que pueden ayudar a identificar que un niño o niña está siendo abusado sexualmente:

**Indicadores de certeza:**

- Embarazo.
- Enfermedades de transmisión sexual (ITS). Incluyendo VIH – SIDA. Sífilis adquirida, Gonorrea, líquido seminal, espermatozoides o fosfatasa ácida en la vagina, cavidad oral, piel y ropa interior, orina.

**Indicadores de alta sospecha:**

- Cuando el niño o niña cuenta el hecho de manera espontánea.
- Cuando un familiar, vecino, maestro o alguien cercano manifiesta haber visto algo sospechoso, o escuchado algo sospechoso, ya sea de parte del niño, la niña o alguien más cercano al niño o niña.
- Si el niño o niña, presenta moretones, en diferentes partes del cuerpo.
- Que el niño o la niña presente ardor, dolor o bien el ano dilatado.
- Moretones en las nalgas y en el área genital.
- Lesiones de la región escrotal.

**Indicadores de probabilidad:**

- Cuando el niño o la niña realiza juegos, con una carga de actividad sexual, la cual no corresponde a la edad del niño o la niña.
- Cuando el niño o la niña, presenta cambios de conducta y/o aprendizaje repentinos.
- Cuando el niño o la niña, presenta exagerada curiosidad por situaciones relacionadas a la sexualidad.
- Cuando el niño o la niña, presenta actitudes que no son comunes en él o ella, o bien se queja de pesadillas, temor a la oscuridad, temor a estar solo, o bien acompañado de alguien de la familia o muy cercano a ella.
- Cuando el niño o la niña, presenta conducta de aislamiento (prefiere estar solo y no juega con los demás o bien se vuelve agresivo con los demás o con él mismo).
- Cuando un niño o una niña se masturba de manera excesiva, mostrando placer frente a los demás.

## **Consecuencias del Abuso Sexual:**

### **A corto plazo:**

#### **Daños físicos:**

- Órganos genitales magullados, hinchados, sangrado, dolor, picazón, fisuras, desgarres, cuerpos extraños, perforaciones.
- Enfermedades transmitidas sexualmente.
- Dolor al sentarse o al participar en deportes.
- Autolesione, contusiones, cortadas, arañazos en el cuerpo.
- Problema en el control de esfínteres.
- Embarazo de alto riesgo.
- Madres solteras adolescentes.

#### **Daños emocionales:**

- Depresiones severas, inhabilidad para funcionar, tendencia al suicidio, fantasías sobre contacto físico de tipo sexual.
- Miedo a la oscuridad, a los desconocidos, algún miembro de una familia determinada (ya sea pariente o amigo), a la soledad, a dormir sola/o en su propia habitación.
- Sentimientos de culpa ante la posibilidad de llegar a denunciar el abuso sexual; creen que pueden destruir a la familia y enviar al padre a la cárcel (cuando este es el agresor).
- Sentimiento de repugnancia, desamparo y de no poseer control en su cuerpo.

#### **Cambios en el comportamiento:**

- Pérdida del apetito, enuresis, impaciencia, irritabilidad creciente, trastornos del sueño, pesadillas, rechazo a ir a lugares predilectos o permanecer con determinadas personas, súbitas preocupaciones por la pulcritud personal, aferramiento a la madre.

- Sentimiento de desamparo.
- Inadaptación para decidir sobre su propio cuerpo, sobre quién lo/la toca, cómo o cuando.

### **Consecuencias a largo plazo:**

- Incapacidad para confiar en los demás.
- Depresión
- Baja autoestima
- Hostilidad
- Ideas suicidas
- Utiliza la seducción para iniciar amistades.
- Incapacidad para conseguir experiencias sexuales satisfactorias.<sup>15</sup>

Todo niño/a y adolescente, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de violencia, descuido o abandono, incluyendo cualquier forma de maltrato, abuso sexual o explotación.

Como una forma de cesar esta situación de maltrato hacia la niñez y adolescencia que se da en nuestro país, desde hace más de una década, se han hecho esfuerzos para hacer valer los derechos de estos niños y niñas, además de protegerlos de una manera integral.

- El 6 de junio de 1990 Guatemala ratificó la convención de los derechos del niño (CDN).

El artículo 2.1 de esta convención establece que las partes se comprometen a respetar el conjunto global de derechos de jurisdicción, sin distinción alguna.

---

<sup>15</sup> Guía Metodológica 2: El maltrato y abuso sexual infantil: Detección y diagnóstico. CONACMI, Guatemala, 2002.

El artículo 3 define el principio supremo universal del interés del niño lo cual implicaría la transversalidad de las políticas públicas dirigidas a la protección del niño por parte del estado.

- El 11 de septiembre de 1996 mediante el decreto 78-96 el Congreso de la República aprobó un nuevo texto. El código de la Niñez y la Juventud, el cual en su artículo 287 estableció que su entrada en vigencia se verificaría un año después de su publicación. Sin embargo, este código no entro en vigencia conforme a lo previsto.
- El 24 de marzo de 1999, el congreso emitió una norma con el propósito de seguir escuchando a los sectores interesados y arribar a una norma de consenso relacionada con la niñez guatemalteca. Según la información recibida, para dar oportunidades a las distintas fuerzas que habían manifestado desacuerdos se constituyó en el seno del congreso la Comisión del Seguimiento al Código de la Niñez y la Juventud, constituida por el decreto 12-99.

Con base al decreto indicado, es importante señalar que entidades como el Movimiento Social sobre los Derechos de la Niñez y la Juventud Guatemalteca, la conferencia episcopal de Guatemala, la Defensoría de la Niñez y la Juventud de la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Consejo Latinoamericano de Iglesias y Alianzas Evangélicas de Guatemala presentaron en su oportunidad una nueva versión del código que recogía los consensos. La Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia alcanzó un consenso con los sectores de la sociedad civil que participaron en la discusión, quienes entregaron un documento final. La CIDH observo con interés la presentación del "Código de Consenso" el 24 de octubre de 2002.

- Luego de un impulso importante de la sociedad civil durante muchos años, Guatemala aprobó el 4 de junio de 2003 la ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, a través del decreto 27-03, bajo el número de registro 2767, la cual protege los derechos de la niñez de una manera más adecuada que la normativa vigente con anterioridad.

#### **Principios en los que se basa la ley de protección integral:**

- **Interés superior del niño/a y adolescente:**

El interés superior del niño/a es una garantía que se aplicara en toda decisión que se tomen con relación a la niñez y a la adolescencia, la cual deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos, respetando sus vínculos familiares, origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

Con base al interés superior del niño, se debe tener siempre en cuenta la opinión en función de su edad y madurez, en ningún caso las decisiones que se tomen, podrán disminuir tergiversar o restringir los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos de la niñez y adolescencia aceptados y ratificados por Guatemala.

- **Interés de la Familia:**

En Guatemala existe una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes que no viven con sus padres por diferentes razones como salir de su casa en busca de trabajo en la calle; o debido a la irresponsabilidad de sus padres quienes los han dejando al cuidado de algún familiar, entre otras.

Lo importante es identificar que el interés de la familia, busca rescatar más que la idea de la familia tradicional de papa, mama e hijos/as, el vínculo afectivo que existe entre las familias, que se compone de abuelos, tíos, madres solteras hijos e hijas.

Esto es una obligación del estado, el cual deberá promover y adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento efecto del interés de los niños, niñas y adolescentes así como de la familia.

- La no discriminación:

La LEYPINA, establece que todos los derechos enunciados en dicha ley, serán aplicados a todo niño, niña o adolescente, sin distinción alguna, independientemente de la cultura, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o cualquier otra condición del niño/a, de sus padres o de sus representantes legales.

La LEYPINA, además se compromete a tomar todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño/a y adolescente se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causas de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, madres, sus encargados o de sus familiares.(Convención de la ONU sobre los derechos del niño/a, Artículo 2.1 y 2.2)

Como se mencionaba anteriormente, la mayoría de adolescentes que son víctimas del maltrato y abuso sexual, viven en una situación de riesgo, en muchas ocasiones no se les pueden brindar las medidas de protección necesarias y cabe la posibilidad que el abuso se repita. De ahí nace la importancia de llevar un proceso de recuperación psicosocial, en el que por medio de la terapia psicológica y el acompañamiento de las trabajadoras

sociales, dichos adolescentes adquirirán las herramientas necesarias para defenderse de posibles abusos futuros y superar el trauma causado por el abuso que sufrieron.

Surgiendo así la Resiliencia como una herramienta para este proceso de recuperación.

El término Resiliencia es relativamente nuevo, varios autores lo han incluido en sus trabajos, por ejemplo:

Trabajos de Bandura (1982), y otros autores, demuestran el impacto que nuestros pensamientos y creencias ejercen sobre nuestras actuaciones y proporcionan herramientas terapéuticas eficaces en el control de la ansiedad y la depresión.

Seligman (1981) sostiene que el pesimismo es un estilo de pensamiento, caracterizado por la explicación que la persona se hace de la adversidad como algo permanente universal y personal. Por el contrario, el estilo optimista de pensamiento explica la adversidad como transitoria, específica y externa a la persona.

Este último estilo de pensamiento, es el que parece imperar en aquellos niños, adolescentes y adultos, que han pasado por situaciones adversas y han salido reforzados de ellas. Éste análisis ha llevado a los expertos a definir el concepto de Resiliencia y hablar de personas resilientes,

Así mismo, psiquiatra Viktor Frankl (1999) que en su obra *El hombre en busca de sentido*, muestra la forma en que el significado influye en el comportamiento.

Su estrategia de supervivencia, explica él mismo, fue la actitud personal ante las circunstancias a las que estuvo sometido. Darle un sentido al sufrimiento.

El significado está en nuestra mente, la atribución del significado nos abre una capacidad casi ilimitada de utilizar el impacto que las situaciones tienen sobre nosotros.

El vocablo *resiliencia* tiene su origen en el idioma latín, en el término *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar.

El término se utiliza en física. Expresa la cualidad de los materiales a resistir la presión, doblarse con flexibilidad, recobrar su forma original, no deformarse ante presiones y fuerzas externas y su capacidad de resistencia al choque. La resiliencia ha sido adaptada por las ciencias sociales, para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y con éxito (Rutter, 1993).<sup>16</sup>

La resiliencia humana no se limita a resistir, permite la reconstrucción.

El primero que utilizó este término fue Bolwby (1992) insistiendo en el papel del apego en la génesis de la resiliencia y la definió como "resorte moral, cualidad de una persona que no se desanima, que no se deja abatir".

La resiliencia distingue dos componentes:

La resistencia frente a la destrucción, es decir la capacidad para proteger la propia integridad bajo presión y más allá de la resistencia. La capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a las circunstancias difíciles (Vanistendael y Lecomte, 2002).

---

<sup>16</sup> Revista Complutense de Educación Vol. 16 Núm. 1 (2005) 107-124

La resiliencia puede definirse como, *"La capacidad o recursos para mantener un proceso normal de desarrollo a pesar de las condiciones difíciles en que se vive o se ha vivido"*.<sup>17</sup>

La resiliencia habla de una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida (Suárez,1995).

Se caracteriza por un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Estos procesos tienen lugar a través del tiempo, en interacción del sujeto con su ambiente familiar social y cultural.

La naturaleza de la resiliencia es dinámica, puede variar en el tiempo y con las circunstancias. Es el resultado de un equilibrio entre factores protectores, factores de riesgo y personalidad del ser humano.

En 1995, Edith Grotberg, elaboró un modelo para saber qué actitudes son necesarias para favorecer en las personas su capacidad de recuperarse de la adversidad, estas actitudes tienen que ver con el fortalecimiento del ambiente social, los recursos personales y las habilidades sociales que promueven la resiliencia:

**Ambiente social facilitador:** Se refiere a redes de apoyo social, como grupos comunitarios y religiosos y a la aceptación incondicional del niño o adolescente por parte de su familia, amigos y escuela.

Por tanto es necesario que el niño cuente con:

- Personas a su alrededor que le quieran incondicionalmente y en quienes confiar.

---

<sup>17</sup> Promover el buen trato y los recursos Resilientes como bases de la Prevención tratamiento de las Consecuencias de la violencia humana. Jorge Barudy.

- Personas que le pongan límites para aprender a evitar peligros o problemas.
- Personas que le muestren por medio de su conducta, la manera correcta de proceder.
- Personas que le ayuden a conseguir su autonomía.
- Personas que le cuiden cuando se encuentre enfermo, en peligro o necesite aprender.

**Recursos personales:** Es la fuerza psicológica interna que desarrolla el niño en su interacción con el mundo. Así también la autoestima, autonomía, control de impulsos, empatía, optimismo, sentido del humor y espiritualidad.

Es necesario que el niño:

- Se sienta una persona por la que otros sienten aprecio y amor.
- Sea feliz cuando hace algo bueno para los demás y les demuestre su afecto.
- Sea respetuoso consigo mismo y con los demás.
- Esté dispuesto a responsabilizarse de sus actos.
- Se sienta seguro de que todo saldrá bien.

**Habilidades sociales:** Ser capaz de manejar situaciones de conflicto, de tensión o problemas personales.

Es necesario que el niño perciba que puede:

- Hablar sobre lo que le asusta o le inquieta.
- Buscar maneras de resolver sus problemas
- Controlarse cuando tiene ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.
- Contar con alguien que le escuche y le ayude cuando lo necesita.

Las capacidades resilientes se desarrollan cuando los niños y niñas tienen acceso a las siguientes experiencias

- Haber participado en procesos de conversación que les han permitido tomar conciencia y conocer su realidad familiar y social por dura que esta sea.
- Experiencias de buenos tratos, caracterizados por un apego sano y seguro, además de los aportes nutritivos, afectivos y culturales en cantidad suficiente para sentirse una persona digna y amada.
- Vivir experiencias de apoyo social, es decir, ser considerado en ocasiones como una persona central en una red social, para recibir afectos y apoyo.
- Haber aprovechado de procesos educativos que potencien el respeto de los derechos de todas las personas especialmente de los niños y niñas, así como el respeto por la naturaleza.
- Haber participado en movimientos sociales con otros niños y niñas en actividades que les permitieron acceder a un compromiso social, religioso o político para lograr sociedades.

De acuerdo con Edith Grotberg (1997), los niños/as toman los factores de Resiliencia de cuatro fuentes que se visualizan en las expresiones verbales:

**"Yo tengo"** entorno social.

**"Yo soy" y "yo estoy"**, condiciones personales.

**"Yo puedo"** habilidades en las relaciones con otros.

Los niños y niñas lo ven de esta forma:

**Tengo:**

Personas alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente.

Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar los peligros.

Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.

Personas que quieren que aprenda a desenvolverme solo.

Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.

**Soy:**

Alguien por quien los otros sienten aprecio y cariño.

Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.

Respetuoso de mí mismo y del prójimo.

**Estoy:**

Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.

Seguro de que todo saldrá bien.

**Puedo:**

Hablar sobre cosas que me asusta o me inquietan.

Buscar la manera de resolver mis problemas.

Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.

Buscar el momento apropiado para hablar con alguien y actuar.

## **2. Objetivos:**

### **2.1 Objetivo General:**

Fortalecer el trabajo que se realiza dentro de CONACMI, por medio de un proyecto enfocado en la atención a víctimas de maltrato y abuso sexual de forma individual y grupal, estableciendo pautas para lograr mejores condiciones de salud mental.

### **2.2 Objetivos Específicos:**

- Apoyar el proceso terapéutico ya establecido por las psicólogas de la institución.
- Brindar atención a niños y niñas víctimas de maltrato y abuso.
- Implementar una terapia grupal como apoyo a los casos previamente atendidos.
- Elaborar un programa de talleres para los padres de familia y encargados de los niños y niñas atendidos en CONACMI.
- Concientizar los padres de familia y encargados acerca de la problemática real del maltrato y abuso sexual.
- Proporcionar herramientas a los padres de familia y encargados para una comunicación asertiva entre los miembros de la familia.
- Identificar los aspectos que influyen en la utilización de la Resiliencia como una herramienta en el proceso de recuperación psicosocial de adolescentes víctimas de abuso sexual atendidos/as en CONACMI.

### **3. Metodología:**

#### **3.1 Concepción Metodológica:**

El trabajo realizado en la CONACMI se fundamentó en tres visiones metodológicas:

##### **Metodología Cualitativa:**

Tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Esta metodología se caracteriza por ser inductiva, con una perspectiva holística, hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica, no suele probar teorías o hipótesis, no tiene reglas de procedimiento, la base es la intuición, en general no permite un análisis estadístico.

Entre las aplicaciones principales encontramos: recogida de información básica en situaciones de absoluto desconocimiento, Identificación de patrones de comportamiento, creencias y opiniones.

##### **Metodología Participativa:**

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo.

En este sentido, la metodología participativa busca que los participantes re signifiquen su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo.

Tiene las siguientes características:

- Facilita la transmisión de conocimientos a través de la interacción entre facilitador y participante.
- Permite la participación, colaboración y responsabilidad colectiva que la hace vivencia, crítica, creadora, realista e integradora.
- Favorece más la creatividad y participación.
- Permite el intercambio entre teorías y prácticas que ayudan al aprendizaje a través de acciones y reflexiones.

Las técnicas participativas están compuestas por diferentes actividades como ser dinámicas de grupo, sociodramas, adecuación de juegos populares con fines de capacitación, títeres, vídeos, dibujos y cualquier otro medio que tenga como objetivo generar la participación, el análisis, la reflexión y un cambio de actitud consciente y duradero en los participantes, que conduzca a una planificación de acciones para la solución de problemas.

### **Metodología Analítica:**

Esta metodología consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar,

hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

El análisis va de lo concreto a lo abstracto ya que mantiene el recurso de la abstracción puede separarse las partes del todo así como sus relaciones básicas que interesan para su estudio intensivo (una hipótesis no es un producto material, pero expresa relaciones entre fenómenos materiales; luego, es un concreto de pensamiento).

### **3.2 Fases del Proceso:**

#### **Seminario Propedéutico:**

Esta fue la fase inicial de todo el proceso, durante esta fase se obtuvo información acerca de que es Ejercicio Profesional Supervisado, las etapas por las que se debe pasar para concluir el proceso. Se obtuvo una perspectiva más amplia acerca del trabajo a realizar, los aspectos que se deben tomar en cuenta al realizar el proyecto, algunas técnicas para obtener la información necesaria. Además de información de cómo incluir la metodología participativa y analítica, así como el enfoque en la investigación cualitativa. Como parte final de esta fase se recibió la carta a presentar en la institución, en este caso la CONACMI.

#### **Visita Diagnóstica:**

Como primer paso de esta fase, se presentó la carta al Coordinador de Programas de la CONAMCI, quien me presentó con todo el equipo que conforma esta institución. Luego de esto se inició con una serie de entrevistas no estructuradas al equipo multidisciplinario, con el fin de conocer la metodología que utilizan para trabajar, el tipo de trabajo que

realizan, y el tipo de población que se atiende, así como los principales problemas que desde su perspectiva observan en la población atendida.

También se obtuvo documentos de apoyo como estadísticas acerca del trabajo realizado en años anteriores, folletos y documentos relacionados con el trabajo y la problemática que abarca la institución. Con esta información se pudo identificar la población con la que se trabajaría, los problemas que presenta y las necesidades que sirvieron de base para la elaboración del proyecto y luego aplicarlo.

Además de esto, se llevo a cabo un proceso de inducción y capacitación acerca del abordamiento de casos de maltrato infantil y abuso sexual infantil, por medio de lecturas asignadas, contacto directo con la población, el apoyo a psicoterapeutas de la institución, lo que fue esencial para establecer las líneas de trabajo.

### **Planificación:**

Luego de haber identificado a la población que se atendería, establecer las pautas para la atención, identificar los problemas y necesidades de dicha población, así como identificar los temas que se manejarían en el proceso de formación. Se realizó una planificación de las actividades, como la psicoterapia individual y psicoterapia grupal, la organización de los temas a tratar en el proceso de formación, utilizando como base la metodología participativa, para generar dialogo, discusión y reflexión de los temas.

Además de esto, después de una reunión con el equipo multidisciplinario acerca de las necesidades de la población, y los temas investigados con anterioridad, por lo que se llevo a la conclusión de planificar la investigación cualitativa en base al tema de la Resiliencia, buscando beneficiar a la población atendida en la institución.

**Ejecución:**

Al concluir con todo lo relacionado a la fase de planificación, se procedió a la ejecución del EPS. Ya que lo más importante desde el inicio fue satisfacer las necesidades de la población. Se inició con el apoyo en la atención psicosocial, realizando evaluación a pacientes en lista de espera, para poder brindarle atención a los más urgentes y luego organizar el horario para la atención del resto. Con esta organización se dio la asignación de pacientes y los horarios a ser atendidos. Los cuales se siguieron durante todo el proceso terapéutico. En el cual dependiendo de las necesidades de cada paciente o pacientes se convirtió en terapias grupales y familiares. Además de esto se inició de inmediato con la organización del proceso de formación para padres y madres de familia. Realizando material de apoyo e invitación para motivar a la asistencia. Se dividió a la población en dos grupos, teniendo los talleres, últimos jueves y viernes de cada mes. Basándose en una metodología participativa. La cual inicialmente fue difícil de asimilar para la mayoría de participantes, pero con el transcurrir de los meses se logro formar un grupo abierto y participativo. En cuanto a la investigación cualitativa, se llevo un proceso de documentación acerca del tema de Resiliencia, el cual se fue introduciendo primero a un grupo de padres y madres, cuyos hijos e hijas recibían atención en la institución. Procediendo luego a selección la población con la que se trabajaría, así como aplicar los instrumentos seleccionados para dicha investigación.

**Monitoreo:**

Desde el inicio del EPS se llevó un registro detallado de cada una de las actividades en la institución. El cual incluía el tipo de actividad realizada, los logros y dificultades. En base a esta información, se realizo un informe mensual, el cual se compartió tanto con el supervisor encargado como con

un grupo de compañeras, quienes realizaban su EPS en distintas áreas. Se compartieron experiencias, tanto positivas y negativas, lo cual ayudo a llevar un mejor registro del trabajo.

Así mismo, se conto con la asesoría y guía de las psicólogas, así como trabajadora social y coordinador de programas, quienes aportaban valiosa información que ayudo a prestar un mejor servicio a la población atendida.

### **Fase de sistematización:**

Esta fase se llevo a cabo de la mano con la fase de monitoreo, ya que del registro diario que se llevaba de las actividades, planificadas y no planificadas. Se pudo realizar luego de la descripción, un análisis el cual intentaba unificar el trabajo realizado en los tres ejes iniciales.

### **Cierre de procesos:**

Luego de cumplir con cada una de las actividades planeadas en el proyecto inicial, se planificó una actividad junto con el equipo multidisciplinario de la CONACMI para concluir con el EPS. Individualmente se presento un informe de los avances de los pacientes atendidos, y las recomendaciones para que continuaran con su proceso de recuperación psicosocial. También se trato de hacer de los últimos talleres una experiencia enriquecedora para los participantes, motivándolos a seguir informándose, y seguir buscando nuevas formas de convivir con sus hijos, hijas o familiares a cargo, sin caer en las practicas de maltrato a las que estaban acostumbrados.

Además de eso la CONACMI llevo a cabo el "Congreso" en el cual se tuvo una participación impartiendo, al lado de la psicóloga Gloria Solares, dos de los talleres.

### **3.3 Técnicas e instrumentos:**

#### **Observación libre:**

La utilización de la observación libre, es en sí un instrumento que se utiliza de forma espontánea, en donde no hay objetivo definido y por tanto, busca sólo conocer la dinámica de la institución y de la población que asiste sin preparación previa.

Fue utilizada como un primer momento para la realización del diagnóstico. Se realizó durante varias visitas a la CONACMI y en las diferentes reuniones realizadas por el equipo multidisciplinario de dicha institución.

#### **Entrevista no estructurada:**

Este instrumento se utilizó específicamente con el equipo multidisciplinario de la institución, ya que al iniciar el diagnóstico los pacientes no estaban asistiendo. Estas entrevistas proporcionaron valiosos aportes para poder conocer las necesidades de la población, vistas desde diferentes perspectivas.

#### **Entrevista estructurada:**

Este tipo de entrevista utiliza la pregunta estandarizada. El formato de respuestas para las preguntas pueden ser abierto o cerrado; las preguntas para respuestas abiertas permiten a los entrevistados dar cualquier respuesta que parezca apropiado. Pueden contestar por completo con sus propias palabras. Con las preguntas para respuesta cerradas se proporcionan al usuario un conjunto de respuestas que se pueda seleccionar. Todas las personas que responden se basan en un mismo conjunto de posibles respuestas.

Dicho instrumento, se utilizó para recabar la información necesaria en el trabajo individual con los pacientes referidos.

### **Entrevista a Profundidad:**

Esta se define como el proceso de interacción dinámica de comunicación entre dos personas. Con el objetivo de conseguir información, lo más relevante posible, sobre el sujeto de estudio.

Dicha entrevista se utilizó para recabar información en la investigación cualitativa realizada, ya que es importante la opinión y la experiencia de un profesional que puede dar datos importantes acerca del tema tratado.

### **Grupos focales:**

Es "focal" porque focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio, por estar cercano a su pensar y sentir centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto.

Este instrumento se utilizo, para la realización de la investigación cualitativa. Se trabajo con un grupo de aproximadamente 10 participantes.

### **Pruebas proyectivas:**

#### **(Prueba H-T-P)**

Es un test proyectivo basado en la técnica gráfica del dibujo, a través del cual se puede realizar una evaluación global de la personalidad de la persona, su estado de ánimo, emocional, etc. La realización de dibujos es una forma de lenguaje simbólico que ayuda a expresar de manera bastante inconsciente rasgos de la personalidad.

Este instrumento fue utilizado como un requerimiento de la institución, para el diagnóstico y evaluación de los pacientes atendidos

### Capítulo III

#### Descripción de la Experiencia

Como se presentó anteriormente el objetivo general del EPS es: *“Fortalecer el trabajo que se realiza dentro de CONACMI, por medio de un proyecto enfocado en la atención a víctimas de maltrato y abuso sexual de forma individual y grupal, estableciendo pautas para lograr mejores condiciones de salud mental”.*

Tratando de cumplir con dicho objetivo se planificaron diferentes actividades que se realizaron durante el año.

La primera actividad fue realizar un Diagnóstico Institucional. En donde se logró conocer las instalaciones de la Institución, los miembros de dicha institución y la función de cada uno.

Además de conocer la población que se atiende y las razones por las cuales son referidas.

Al finalizar dicho diagnóstico se recibió un proceso de inducción y capacitación y ya que CONACMI posee una amplia biblioteca con información acerca del tema de maltrato infantil y abuso sexual, fue fácil poder comprender y sensibilizarse acerca del trabajo que se realiza en la institución y planificar actividades para apoyar a la población.

Antes de iniciar con el trabajo en la institución, se realizó una reunión con el equipo de trabajo, en la cual se discutió el informe del trabajo realizado en el año 2008, destacando los avances y limitaciones.

Uno de los temas que se trataron en esta reunión fue la lista de casos por atender, esto debido a que la gran cantidad de casos que han referido instituciones como el Organismo Judicial, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Misión Internacional de Justicia, entre otras.

Con el objetivo de darles atención a los niños/as y adolescentes en dicha lista, se realizó un proceso de evaluación previo a la atención psicológica, y de esa manera tener una referencia de la mejoría de estos niños/as y adolescentes posteriormente.

Se citaron diariamente dos niños o niñas, con edades comprendidas entre los 5 y 14 años, a quienes se les aplicó el test proyectivo Casa, Árbol, Persona (HTP siglas en inglés), el cual es un test que facilita la proyección de elementos de la personalidad y áreas de conflicto del individuo. Además se realizó una entrevista con la madre, padre o encargado del niño o niña referido. En dicha entrevista se pudo observar, resistencia y apatía en la mayoría de la población. Es importante mencionar que estas personas no asisten a la institución por voluntad propia sino son referidos de distintas instituciones en muchos de ellos es una obligación legal, que asistan a la institución. Lo que les genera molestia, ya que por referencia de ellos, "están cansados de hacer tantos tramites y de ir de institución en institución".

Reuniendo los resultados de la prueba con la información obtenida en la entrevista y el examen mental realizado, se obtuvo información acerca de ciertos aspectos del ambiente en que se desarrollan estos niños/as que se encuentran en conflicto, así como rasgos específicos de su personalidad. Estos resultados fueron entregados a las psicólogas quienes se encargaron de repartir los casos en los espacios disponibles, por la falta de tiempo se pensó en la alternativa de llevar a cabo terapias grupales y utilizar las clínicas los días que las psicólogas no lo estuvieran ocupando.

Durante el año se planificó la atención de casos los días lunes y jueves, ya que eran los días en los que había espacio disponible. Se me fue asignado

un caso referido por el Juzgado de niñez y Adolescencia, se debía atender a los 3 niños miembros de la familia.

Es importante además resaltar que el Centro de Atención Psicosocial trabaja en conjunto con Trabajo Social, quien se encarga de realizar una Investigación Social, a través de ellas se obtiene un informe que incluye un detalle de la situación socioeconómica de la familia, la situación de salud y un informe de los ingresos y egresos económicos, Además de una opinión profesional, la cual es de gran ayuda para que en conjunto se pueda dar una mejor atención a dicha familia.

El proceso de atención se llevo a cabo de la siguiente manera.

Como primera etapa se acordaron entrevistas con los padres de los niños y niña, lo cual fue difícil de conseguir, ya que el padre se negaba a asistir por su horario de trabajo y la madre no convivía con los niños/as, por lo que las entrevistas realizadas fueron con los abuelos de los niños, la madrastra de los niños y por último los padres.

Esta familia estaba inmersa en una dinámica familiar muy particular, lo que en muchas ocasiones estanco el trabajo realizado.

Durante estas entrevistas se les explicaron a los encargados las reglas de la institución, se acordó que debían asistir sin falta todas las semanas, y solamente tenían derecho a 3 inasistencias durante todo el proceso, de no ser así, el caso se concluiría.

Luego de se realizo un plan terapéutico el cual se llevo a cabo en aproximadamente seis meses.

Este plan constaba de trabajar individualmente con los integrantes de la familia, utilizando la terapia de juego como base, ya que a través del juego el niño o niña logra expresar sus sentimientos y emociones. Se logra observar el comportamiento durante la sesión y a través de la interacción

y el juego dirigido se logró que estos niños/as canalizaran sus emociones de una manera más positiva.

También se integraron sesiones de terapia familiar, buscando la integración y aceptación de cada uno de ellos en el nuevo núcleo familiar, que lograran exteriorizar y conversar con su madre, acerca de lo que les hacía sentir no estar con ella y como punto final, lograr que se acoplara una niña hija de la madrastra de los niños, trabajando con ella por separado, así como con la madre de ella.

Se les pidió a los padres que asistieran a los talleres realizados mensualmente para que pudieran experimentar formas alternativas y más constructivas de cómo criar a sus hijos y como lograr convivir en armonía.

Debido a que los casos fueron referidos por el Juzgado de Niñez y Adolescencia, se tomo en cuenta que como política de la institución se tenía que enviar un informe de contrarreferencia al Juzgado para que estuviera enterado del trabajo realizado.

En este informe se incluyó:

***Datos generales de los niños y niña, los datos de los padres, la fecha en se recibió la referencia en la institución y la fecha en la que se le dio ingreso al caso, motivos de referencia, antecedentes del caso, datos relevantes y recomendaciones.***

Se realizaron informes psicológicos de cada uno de los pacientes, para la elaboración de estos informes se contó con la orientación y revisión de la Psicóloga Gloria Solares, se incluyó información como:

***Datos generales, Fecha de inicio, número de sesiones, motivo de consulta, institución que refiere, antecedentes del caso, contexto Familiar, examen mental, metodología de intervención, resultado de las evaluaciones, impresión clínica y recomendaciones.***

Cuando ya se estaba a punto de concluir el proceso de atención el padre de los niños decidió llevarse a los niños por lo que no se pudo dar el cierre deseado a este caso.

Luego de concluir este caso se inicio con otra etapa de evaluaciones, esta vez la mayoría eran adolescentes referidas por que abandonaron sus hogares a temprana edad.

Esta fue una experiencia totalmente distinta a la etapa inicial, ya que se contó con información dada desde el punto de vista de los padres o encargados y las adolescentes quienes comunicaban sus motivos por lo que habían abandonado sus hogares.

Esta serie de evaluaciones ayudo a organizar la forma de atender a este grupo de pacientes. Quienes dieron la pauta de formar otro grupo de trabajo. El cual se planificaría para el siguiente año.

De este grupo se me asigno otro caso más, esta vez tuve la oportunidad de trabajar con una adolescente proveniente de un hogar. A través de la investigación realizada por la trabajadora social, se evidenció que la joven vivía bajo una situación de alto riesgo, ya que vivía en un área marginal en una situación económica precaria, por lo que se realizaron esfuerzos para orientarlos a buscar formas alternativas de sustentarse económicamente. Por falta de tiempo no se pudo concluir el caso, ya que la institución entraría en período de vacaciones por lo que se refirió el caso a una psicóloga quien le daría el seguimiento correspondiente.

Otra de las actividades realizadas en CONACMI como parte del EPS fue el Proceso de Formación de Padres y Madres de familia.

La institución había realizado el año anterior una serie de talleres orientados a los padres y madres de familia de los pacientes que se

atendían en el Centro de Atención Psicosocial. Durante el año fueron recibiendo referencias de los Juzgados para que algunos padres y madres de familia, participaran en estos talleres. Lo que causo un descontrol en la secuencia de temas que se llevaba.

Por lo que se planificó dividir a la población de padres y madres en dos grupos.

El primer grupo lo conformaron los padres y madres cuyos hijos/as reciben atención en el centro. Para este grupo se planificaron los talleres cada último jueves del mes. La realización de los talleres para este grupo fue en el salón ubicado en el quinto nivel, del edificio donde se encuentra CONAMCI.

El segundo Grupo lo conformaron padres y madres de familia, referidos de los diferentes Juzgados, de Niñez y Adolescencia y Familia. En el caso de este grupo los talleres fueron planificados el último viernes de cada mes. La ubicación de estos talleres fue en el segundo nivel del edificio, en un salón aparte de las oficinas de CONACMI, por lo que se debía bajar todos los materiales a utilizar en cada taller.

Se planificó una serie de temas complementarios, con el objetivo de seguir una línea, en la que los participantes pudieran compartir experiencias y conocieran las herramientas que les ayudarían a criar a sus hijos utilizando la comunicación y la ternura como base.

Con el objetivo de generar el dialogo y la discusión como forma de aprendizaje se utilizo la misma metodología en todos los talleres, consistiendo en cuatro momentos:

***Primero momento:*** Se partió de lo que los participantes conocen, viven y piensan sobre el tema abordado. Es de mucha importancia partir de la experiencia en la vida cotidiana de los participantes. Se promovió la

integración del grupo a través de dinámicas "Rompe hielo", que facilitaron posteriormente el dialogo.

**Segundo momento:** Se buscó analizar la realidad en la que se vive, a modo de problematizar el tema, profundizando en el tema, reconociendo las situaciones de causa y efecto.

**Tercer momento:** Se generó un espacio para poder conocer las experiencias del grupo, tanto de los participantes como de la facilitadora, incluyendo algunos autores que han abordado el tema discutido. Esto permitió conceptualizar lo compartido y crear nuevos aprendizajes.

**Cuarto momento:** La intención fue intentar reconocer todo el aprendizaje obtenido, para aplicarlo en la vida cotidiana y transformarla en algo mejor para cada familia.

El primer taller fue llevado a cabo el mes de febrero, con el tema "*El círculo vital de la familia guatemalteca*". Se contó con la participación de 10 padres y madres de familia. Debido a que fue el primer taller, se les dio la bienvenida a los participantes y un miembro del equipo me presentó y cada uno de los participantes también se presentó.

Se inició con la dinámica "Rompe hielo" Gente con gente". Al finalizar la actividad se realizó una lluvia de ideas, en la que los participantes dieron sus conceptos de familia. Uniendo estas aportaciones se llegó a un solo concepto. Siendo que la familia es una unidad de carácter social y que la misma pasa por una serie de etapas, que hacen que la dinámica del grupo, o en el ámbito individual se cambie de manera permanente.

Al finalizar el tema se les entregó a los participantes un trifoliar en el que se hizo un resumen del tema, agregando una serie de recomendaciones de cómo crear en la familia un ambiente agradable y de respeto para así ayudar a desarrollar la autoestima de los niños y niñas que conviven en ella.

En el mes de marzo el día en que se tenía planificado el segundo tema, la institución tuvo una reunión con un representante de SKN institución que ayuda a CONACMI con fondos. Por lo que se suspendió el taller, pero los padres y madres de familia participaron en una discusión acerca de la atención que habían recibido tanto en las diferentes instituciones gubernamentales como en CONAMCI, lo que generó comentarios positivos acerca de la institución, por ejemplo un padre de familia comentó "La atención aquí es diferente, todos son amables y uno se siente cómodo de venir". También comentaron refiriéndose al juzgado "Es un proceso muy largo, le ponen audiencia hasta dentro de 6 meses... yo llevé un año en eso".

Los resultados de esta discusión fueron transcritos y brindados a la institución.

Al día siguiente se llevo a cabo el tema de "***Patrones de Crianza***", con una asistencia de 31 personas. Se inició con una dinámica en la que se le solicitó a los participantes realizar un avión siguiendo un patrón. Luego que dejaran ese y realizaran otro diferente. Introduciendo así el tema de Patrones de Crianza.

Como siguiente actividad se les pidió a los participantes que se dividieran en parejas, hombre y mujer y discutieran acerca de cuáles eran las formas en las que ellos criaban a sus hijos. Al finalizar dicha actividad, se enlistó una serie de características negativas y positivas de la forma de criar.

Se enfatizó primero en las formas incorrectas haciendo algunas reflexiones al respecto y luego se hablo de las formas correctas o positivas de cómo criar a los hijos/as.

Se realizaron grupos para discutir cuales son las formas correctas e incorrectas de criar a sus hijos/as.

Se enriquecieron estos comentarios con los diferentes patrones de crianza que existen, sus características y lo que esto causa en los niños y niñas. Se concluyó dejando este punto como reflexión, se entregó un trifoliar a cada participante junto con una refacción.

En el mes de abril se llevó a cabo el taller con el tema de "*Patrones de Crianza*", con el primer grupo, contando con una participación de 10 padres y madres de familia.

Debido a que el salón donde se llevo a cabo la actividad se utiliza como clínica, se sacó todo el mobiliario y se acomodó el equipo y sillas y material que se utilizó.

Se inició con una dinámica "Rompe hielo", en donde los participantes debían decir su nombre y un sustantivo cuya inicial coincidiera con la inicial de su nombre.

Para introducir el tema se les solicitó a los padres que dibujaran una casa siguiendo el patrón dibujado en un papelografo, luego dibujaron una casa utilizando su creatividad. De esta forma se introdujo el concepto de "patrón".

Con una lluvia de ideas, se formó el concepto de "Patrones de Crianza", complementando la información con una presentación de diapositivas.

Luego los participantes compartieron acerca de cómo era la crianza de sus padres, coincidiendo la mayoría en que eran enojados y utilizaban los golpes si "se portaban mal".

Se explicó cada uno de los patrones de crianza, las características de los padres y las consecuencias que trae a los hijos, haciendo una reflexión acerca de los patrones que ellos aplicaban al criar a sus hijos e hijas.

También se comento por medio de otra lluvia de ideas, acerca de algunas actitudes que tienen los hijos/as, que hacen difícil la aplicación de un patrón de crianza "Democrático".

Se organizaron grupos de trabajo en los que se reflexionaron acerca de métodos asertivos de cómo sobrellevar dichas actitudes.

Como actividad final se compartieron las conclusiones y cada participante asumió un compromiso de cómo cambiar los métodos de crianza que utilizaban hasta ese momento.

Con el segundo grupo se facilito el taller con el tema de "*La comunicación efectiva*", con una asistencia total de 34 participantes. Cabe mencionar que este tema fue elegido unos días antes ya que se considero que era importante trabajarlo.

Se inició con la dinámica "Teléfono descompuesto", buscando una manera creativa de introducir el tema. Al finalizar esta actividad se lanzó la pregunta de que había faltado para que llegara el mensaje correcto al final.

Me manejó el tema de la comunicación explicando los elementos de la comunicación, las diferentes formas de comunicarse y las percepciones que influyen al recibir un mensaje.

Se formaron pequeños grupos de discusión en los que se discutió las diferentes formas que se utilizan para comunicarse con los hijos/as y las dificultades que se presentan al hacerlo.

Se compartieron las conclusiones y se dieron algunas sugerencias para mejorar la forma de comunicarse entre los miembros de la familia.

Como sugerencia de la psicóloga, se solicitó a cada participante que asumiera un pequeño compromiso para poder mejorar la comunicación en la familia, esto con el objetivo de esperar su participación en el siguiente taller y comentaran en ese momento el resultado de su compromiso.

En el mes de mayo se trabajó con el primer grupo el taller con el tema de *"La comunicación efectiva"*, se conto con la participación de 11 padres y madres de familia.

Se utilizó la misma guía metodológica que para trabajar el tema, por lo que se inició con la dinámica de "Teléfono descompuesto", se observó que los participantes se motivaron, y se inició la discusión acerca de la importancia de una buena comunicación, un participante comentó, "es importante escuchar y hablar claro", comentaron, "debemos tener comunicación con nuestros hijos para que nos entiendan".

Se formo el concepto de comunicación con lo aportado y se complemento con la presentación de diapositivas.

Con este grupo se realizo la dinámica de "Cazador, venado, pared". En la que se pretendía la integración del grupo, la comunicación y tolerancia.

Al terminar esta actividad los participantes comentaron que de esta actividad se pudo aprender acerca del trabajo en equipo, la comunicación en el equipo y la necesidad de un líder.

Luego se formo un grupo de discusión para reflexionar acerca de la pregunta *¿Cuáles son las dificultades o los obstáculos que encontramos al comunicarnos con nuestros hijos/as?*, cabe mencionar que se pudo observar disposición y apertura de los participantes. Se compartieron las conclusiones en plenaria y para finalizar la actividad, entre los participantes surgieron comentarios y consejos de cómo mejorar la comunicación en la familia.

Con el segundo grupo se trabajó el taller con el tema de *"Autoestima"*, en esta ocasión asistieron 27 padres y madres.

Se inició la actividad con la dinámica "Correo", con todos los participantes, se pudo observar apatía y poca participación.

Dándole seguimiento al taller anterior, se les preguntó si habían cumplido con el compromiso que habían asumido, solamente uno de los participantes compartió su experiencia.

Se inició con el tema, se tenía proyectada una adivinanza, la cual introdujo el tema. Al preguntar ¿Qué es autoestima?, se obtuvo diferentes respuestas como, "lo que se piensa de uno mismo", "como me veo y me siento". A esto se le complementó con la información de las diapositivas y se habló acerca del desarrollo de la autoestima en los niños y niñas.

Con el objetivo de redescubrir las fortalezas de cada participante, se llevó a cabo una actividad en 5 rectángulos de papel, debían escribir las fortalezas que como personas consideran que poseían.

Durante el transcurso de la actividad, se pudo observar que una de las participantes se negó a realizar lo indicado, aún cuando su hermana la estaba motivando. También se observó que en el grupo habían personas analfabetas, a quienes se les ayudó.

La idea de esta actividad era que luego unieran esas fortalezas y con material que se les entregó, realizaron un escudo, que colocaron en su pecho, y algunos compartieron con el resto.

Esto se realizó a manera de reflexión, buscando que los participantes comprendieran lo importante de sentirse fuerte y capaz, con solo resaltar las fortalezas.

Se generó una discusión de cómo los participantes como padres y madres podían fortalecer y estimular la autoestima en sus hijos/as, compartieron opiniones y aportaron al tema.

Como actividad final, se realizó un "Pase de fortalezas", con el que se les motivó a escribir las fortalezas de sus hijos/as, con la intención de que los entregaran.

En el mes de junio se realizó el taller con el tema de "*Autoestima*" con el primer grupo, contando con 16 participantes.

Esta actividad se inició con una dinámica preparada por una practicante de Trabajo Social, quien estuvo apoyando durante la actividad.

Se inició el tema siguiendo la misma guía metodológica utilizada para el taller anterior.

Al lanzar la pregunta *¿Qué es autoestima?* Respondieron, "es como nos vemos", "lo que sentimos y demostramos" entre otras aportaciones que se complementaron con la información de las diapositivas, compartiendo el concepto de auto concepto, autoimagen y como se construye la autoestima.

Siguiendo con la actividad se realizó el escudo de fortalezas. Todos los participantes realizaron su escudo sin dificultad, y como conclusión pasaron al frente y compartieron sus fortalezas con todo el grupo.

Luego se formaron grupos en los que compartieron acerca de cómo fortalecer la autoestima de sus hijos e hijas, ya que se contó con la presencia de tres adolescentes, se les integró al grupo, para obtener otra perspectiva de la situación.

Como actividad final se le entregó a cada participante una medalla en la que debían escribir las fortalezas de sus hijos/as para luego guardarlas en una cajita que posteriormente compartieron dentro de la terapia.

Con el segundo grupo se trabajó el taller con el tema "Los vínculos afectivos en la niñez y adolescencia", contando con 36 participantes.

Para esta actividad se contó con el apoyo de la trabajadora social, con quien se coordinó la actividad.

Se realizó la dinámica rompe hielo "Corazones", en la que los participantes encontraron en el piso la mitad de algún corazón el cual unieron con la

otra mitad, tratando que los participantes se relacionaran entre sí y se colocaran sentados junto a su pareja.

Se inició con el tema de "Los vínculos afectivos", preguntándoles el concepto de vínculo y afecto.

Logrando una discusión en la que compartieron diferentes opiniones enriquecidas con el material proyectado en las diapositivas.

Luego se contó con la participación de la psicóloga Gloria Solares, quien realizó una actividad de relajación y retrospectiva en donde los participantes pudieron recordar la persona con quien desde su infancia lograron formar un vínculo especial. Al finalizar se les pidió si podían compartir un poco acerca de esta experiencia, no hubo mucha participación, en esta etapa, pero se pudo observar que fue un momento muy emotivo para los participantes.

Siguiendo con ese tema, se organizaron grupos en los que los participantes debían describir y tratar de analizar las características de las personas que recordaron.

Estas características fueron compartidas en plenaria, dejando como reflexión final buscar tener esas características para formar el vínculo afectivo que sus hijos e hijas necesitan.

La información se complementó con un tríptico.

En el mes de julio se trabajó con el primer grupo el taller con el tema de "*Los vínculos afectivos en la niñez y adolescencia*", se contó con la participación de 19 padres y madres de familia.

Se siguió la misma guía metodológica que el taller anterior. Por lo que se inició con la dinámica "Corazones".

Al preguntar lo que para ellos significaba vínculo, respondieron "una unión, "un lazo". En cuanto a afecto, respondieron que era "amor", "cariño", "un sentimiento".

De estas aportaciones se formo el concepto de vínculos afectivos como la relación incondicional y duradera que se crea entre dos personas.

Como segunda actividad se llevo a cabo la visualización llamada "Buscando nuestros vínculos", empezando por limpiar el espacio, se siguió con una serie de respiraciones de relajación y los ojos cerrados.

Se les pidió que recordaran cuando eran niños, lo que hacían, lo que comían, los juegos que realizaban. Siguiendo con recordar quién era la persona que los cuidaba, que siempre estaba ahí cuando estaban en problemas, las sensaciones que recordaban y como paso final concentrarse en las características de dicha persona.

Se les pidió que compartieran su experiencia, la mayoría de participantes comento que era una persona cariñosa, que los cuidaba, estaba presente, los apoyaba y alentaba.

La siguiente actividad se trabajó en grupos a quienes se les entregaron palabras como: gestos, abrazos, caricias, baño, alimentación, vestido, juego. Se les pidió que reflexionaran en al forma en que estas palabras podrían llegar a formar vínculos.

Por último se recalcó la importancia de establecer vínculos y mantenerlos.

El día siguiente se trabajo con el segundo grupo el taller con el tema "*El desarrollo integral*", en esta ocasión se conto con una participación de 57 personas al finalizar la actividad.

Se inició con 25 personas con las que se realizo la dinámica "Robó pan" para unificar al grupo.

La segunda actividad fue definir el tema, en cuanto a "Desarrollo", comentaron, "es un proceso", es algo que va en orden.

Con el afán de ejemplificar éste concepto, se les pidió que buscaran un objeto cualquiera y que describieran el proceso por el que pasó para

convertirse en lo que es ahora. No hubo mucha participación pero se logro ejemplificar el proceso, complementándolo con unas diapositivas.

Se organizaron grupos y se les pidió que reflexionaran en cómo podrían contribuir al desarrollo físico, psicológico, social y moral. A esto se les agregó la pregunta *¿Qué pasaría si no se apoyara en cada una de esas etapas?*, mientras se realizaba esta actividad se incorporó otro grupo de personas. Como conclusión se intentó que los grupos compartieran su experiencia, lamentablemente por el espacio reducido y la cantidad de personas, no se escucharon las opiniones de todos.

Como siguiente actividad, se presentaron fotos de niños y niñas en diferentes etapas de su desarrollo y se inició una discusión acerca de las habilidades que cada niño o niña tenía.

Se tenía planificado ir complementando con información cada etapa que los participantes observaran pero por falta de tiempo no se logró.

Incluso algunos participantes no esperaron a que concluyera la actividad para abandonar el salón.

En el mes de agosto se trabajó con el primer grupo el taller con el tema "*El desarrollo integral*", se conto con 17 participantes.

Esta vez se cambió la ubicación del taller al cuarto nivel, en donde había un espacio vacío.

Para iniciar la actividad se realizó la dinámica rompe hielo "¿Un qué?", se observó que los participantes disfrutaron la actividad y se divirtieron.

Se inició con el tema, con la misma guía metodológica que el taller anterior. Se les solicitó que agarraran un objeto y describieran su elaboración.

Se dio una explicación de los diferentes tipos de desarrollo: físico, psicológico, social, y moral y luego en grupos se enfocó cada grupo en un tipo de desarrollo, discutiendo formas de fortalecer este desarrollo y reflexionando que pasa si no se fortalece.

Ya que la mayoría de los participantes llevaban a sus niños, se les pidió que pensarán en una actividad que les sirviera para demostrar su cariño hacia sus hijos, dependiendo de su edad.

Al finalizar los padres y madres hicieron estas actividades con sus hijos/as. A este grupo se les entregó un folleto en el que encontrarían formas de apoyar a sus hijos/as en su desarrollo integral.

Con el segundo grupo en esta ocasión se trabajó el taller con el tema "*Alternativas para la buena convivencia*", contando con 37 participantes.

Teniendo la experiencia del taller anterior, se contó con la ayuda del equipo de CONACMI para poder adecuar el espacio, de esta forma estarían cómodos aproximadamente 50 participantes.

Se empezó la actividad con el juego "Simón dice", esto con la intención de demostrar que se debe seguir reglas para estar en armonía, además de demostrar que las instrucciones que se den deben ser claras para darse a entender.

Se lanzaron preguntas al grupo en general, como: ¿Qué es una norma?, ¿Qué es una regla?, agregando que pasaría si no se cumplen las reglas.

Se obtuvo bastante participación, generando una discusión, acerca de si se puede o no aplicar las reglas en casa.

Para fortalecer el tema se habló de la Disciplina, haciendo una distinción entre problemas de conducta y problemas de disciplina.

También se hizo un grupo de discusión acerca de las reglas familiares, ideas de cómo crear y organizar las reglas.

Para poner a prueba esta actividad se formaron grupos dándoles la indicación que pensarán como familia y crearán 5 reglas para su familia, dándoles también un límite de tiempo para que experimentaran como se sentían al ponerse de acuerdo. Al final cada grupo compartió su experiencia y las reglas que pensaban adecuadas para su familia. Se concluyó dejándoles la reflexión que siempre se necesita de reglas para poder convivir en forma asertiva.

En el mes de septiembre se trabajó con el primer grupo el taller con el tema **"Alternativas para la buena convivencia"**, con una participación de 17 padres y madres.

Al inicio se tuvo un pequeño contratiempo, ya que no estaba el lugar organizado, pero una practicante de trabajo social, colaboro con esto.

Se empezó con la dinámica "El canasto de frutas" en la que se pudo observar bastante participación y dinamismo por parte de los participantes.

Luego se lanzaron preguntas acerca de cómo conviven con su familia, los problemas que se presentan y lo que hacen para superar estos problemas.

Se introdujo el concepto de disciplina, estableciendo la diferencia entre un problema de conducta y un problema de disciplina. Así mismo se inició una discusión acerca de tal diferencia.

Para fortalecer lo que expresaron se presentaron ideas para mejorar estas reglas, y la buena convivencia dependiendo de las diferentes etapas del desarrollo, se pudo obtener bastante retroalimentación de parte de los participantes. Incluso una de las madres comentó la forma en que ella maneja las reglas en su casa, explicando que ella y su hija trabajan juntas en cumplir las reglas.

También se comentó acerca de algunos vicios que se pueden generar de la mala convivencia. Se formaron grupos y se les entregó una ficha con cada uno de los vicios, lo cual comentaron y pusieron en común.

Al finalizar la actividad se pudieron escuchar comentarios positivos, uno de ellos fue "esto si le sirve a uno para darse cuenta de las cosas que hay que cambiar".

Con el segundo grupo se trabajó el taller con el tema "***Prevención contra el maltrato infantil***", en el que se contó con un total de 41 participantes.

Se inició la actividad con una dinámica para que se conocieran y compartieran, la cual consistía en buscar a personas con ciertas características dentro de todo el grupo, formando un listado de firmas de las personas que coincidieran con estas características.

Se empezó el tema lanzando la pregunta ¿Alguien ha visto a un niño que lo estén maltratando o pegando?, a lo que la mayoría de participantes respondió de manera afirmativa.

De esta respuesta se generó la siguiente pregunta, ¿Qué han hecho al respecto?, ¿Qué creen que les responderían si lo hicieran?, a esto la mayoría respondió frases como, "me dirían que es su hijo y que le pueden hacer lo que quieren", "yo le doy de comer y lo puedo tratar como quiera".

De estos comentarios se derivó el siguiente tema, dando el ejemplo de una hoja de papel que se puede utilizar, romper o tirar, haciendo la reflexión de lo que se puede hacer a una cosa y hacer a una persona, buscando la forma de identificar la forma correcta de criar a un niño.

Se explicó el concepto de maltrato y los tipos de maltrato que existen, un tipo de maltrato que llamó mucho la atención fue la Alienación Parental, comentando que muchas veces no mandaban a los talleres a las personas indicadas. Manifestaron que consideran pertinente que antes de dar una sentencia evalúen cada caso y dar la atención adecuada.

Para finalizar, se hicieron pequeños grupos en los que los participantes debían comentar formas que consideran ideales para cambiar estas formas de maltrato.

En el mes de octubre se trabajó con el primer grupo el último taller, al cual se nombro "*Fortaleciendo nuestros vínculos*". Se conto con una asistencia total de 10 participantes.

Se inició con la misma actividad utilizada con el segundo grupo, en la que debía buscar características específicas entre los participantes, con lo que los participantes se divirtieron mucho.

Como primera actividad se recordó el tema de los patrones de crianza, indicando los tipos que existen y las repercusiones que estos tienen en sus hijos/as.

Para poner en práctica el tema de los patrones de crianza y el tema de la comunicación efectiva, se realizó una dinámica en la que se presentaron imágenes acerca de la forma correcta e incorrecta de criar a los hijos/as, se dividieron estas imágenes y debían encontrar la que coincidiera.

Luego se comentaron las dos formas, y los participantes expresaron que ellos han caído en utilizar las formas incorrectas, comentaron que durante el proceso de formación han podido mejorar. Uno de los padres comento que es difícil cuando el niño o la niña no cambia sus actitudes, "se le dicen las cosas, se le quitan privilegios y sigue igual".

En otra actividad se abordó el tema de autoestima entrelazado con los vínculos afectivos, una de las participantes comento la experiencia que le dejo el escribir las cualidades de su hija y luego comentarlas con la terapeuta, expresó que fue algo muy emocional para ella, ya que son muy unidas con su hija y esta experiencia las ha unido aún más.

Se les pidió a los participantes que escribieran una característica de sus hijos y la colocaran a la vista de los demás, con esto se logró enfatizar en

lo positivo de cada niño y niña y la importancia de fortalecer estas características positivas y mantener los vínculos que ayudarán a mejorar la relación que se tiene entre ellos la cual seguirá mientras ellos sigan creciendo.

Como actividad final se inició un compartimiento acerca de la experiencia vivida en los talleres. Una de las participantes comentó que le había sido muy útil la experiencia, que le había servido para tomar más en cuenta la opinión de sus nietas, para buscar formas en las que se podía comunicar con ellas, comento que agradecía los temas tratados ya que eran importantes.

Como actividad personal, se les invitó a que cada uno hiciera un compromiso de seguir o mejorar alguna actitud que fuera importante.

Además de los talleres se llevó a cabo una investigación cualitativa, con el objetivo de fortalecer el trabajo que realiza CONACMI, y buscando una forma de mejorar la atención brindada a la población que se atiende en dicha institución.

El objetivo de dicha investigación fue el siguiente:

***"Identificar los aspectos que influyen en la utilización de la Resiliencia como una herramienta en el proceso de recuperación psicosocial de adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual atendidos/as en CONACMI."***

Se les planteó el tema a las autoridades de la institución quienes estuvieron de acuerdo que se llevara a cabo la investigación, ya que desde el inicio solicitaron que fuera una investigación que favoreciera o mejorara el trabajo que ya se realiza en la institución y que fuera un tema que no hubiera trabajado anteriormente.

Se realizó un diagnóstico de la población, ya que en la Institución se trabaja con niños/as y adolescentes víctimas sobrevivientes de maltrato y abuso sexual, se decidió limitar la investigación a la población de adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual.

Para el propósito de la investigación se buscó trabajar con adolescentes hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 13 y 17 años, pero en la institución la mayoría de los/las pacientes con esta problemática y edades eran mujeres, por lo que se trabajó solamente con ellas.

El contexto en que se desarrolla esta población es el siguiente:

Son jóvenes que viven en diferentes zonas de la ciudad capital, y en municipios cercanos como Villa Nueva y Villa Canales.

Proviene de hogares desintegrados, viviendo en situación de pobreza y algunos casos en extrema pobreza.

Dos de las jóvenes viven alejadas de sus familiares en una institución que las apoya, debido a que en su casa no se les brindaba la protección que necesitaban.

En cuanto a su educación, todas estaban estudiando al momento de la investigación, cabe mencionar que no todas las participantes cursan el grado que les corresponde a su edad, algunas aun están en el nivel primario de su educación.

El tema es poco conocido entre la población tanto de padres como de jóvenes que asisten a CONACMI, por lo que se planificó una pequeña plática con las madres, quienes en este caso, eran las encargadas de llevar a las jóvenes a sus respectivas terapias.

Esta plática se llevó a cabo una semana antes de aplicar los instrumentos de investigación. Teniendo como tema central "*La Resiliencia*".

Algunas de las participantes se conocían debido a su participación en los talleres mensuales, lo que facilitó el crear un ambiente agradable, en el

que se pudiera conversar y al mismo tiempo informar a las participantes del tema.

Al preguntarles si conocían el concepto de Resiliencia, ninguna respondió afirmativamente. Por lo que se dio a conocer el término Resiliencia como la capacidad de una persona de salir adelante a pesar de las dificultades que se le presentan, o a pesar de la situación traumática que vivió.

Se pudo observar el interés de las participantes por el tema, ya que era algo nuevo para ellas, lamentablemente por la falta de tiempo no se pudo ahondar acerca de dicho tema pero se trato de integrarlo en los talleres, para que estuvieran informadas.

En cuanto a las jóvenes quienes fueron los sujetos de estudio se les aplicarían los instrumentos no se pudieron reunir hasta el momento de la aplicación. Ya que todas asistían en horarios y días diferentes a sus terapias, y por la escuela y la dificultad del transporte no podían llegar varios días seguidos.

Para obtener la información se decidió utilizar dos instrumentos específicos, siendo estos el Grupo focal y la Entrevista a profundidad.

Antes de llevar a cabo el grupo focal con las jóvenes se solicito a la institución proporcionar el espacio adecuado para dicha actividad.

Fue proporcionado el salón que se utilizó para los talleres de los días viernes de cada mes.

El grupo de jóvenes consto de 15 participantes, con edades comprendidas entre los 13 y 16 años.

Se realizo un plan de la actividad incluyendo los pasos a seguir, así como los materiales y refacción para las participantes.

Algunas de las jóvenes encontraban difícil e incomodo estar con un grupo de personas hablando acerca de ellas, y por sugerencia de las psicólogas, se decidió realizar una dinámica "Rompe hielo".

Esta dinámica fue la "Telaraña" en la que las jóvenes debían sostener una bola de lana mientras decían su nombre y su edad, luego debían sostener una punta de la lana y lanzar la bola a otra participante sin soltar lo que habían tomado anteriormente. La participante que recibiera la bola de lana, debía decir el nombre y edad de la persona que le lanzó la bola y su nombre y edad, así sucesivamente hasta que todas participaran.

Se considero que lo más importante era que las participantes se sintieran cómodas, por lo que todas se colocaron formando una rueda en el suelo y compartieron la refacción mientras la actividad se realizaba.

En cuanto a la entrevista a profundidad, se realizó con una de las psicólogas de la institución la Lic. Gloria Solares, con quien se planificó previamente el día en que se llevaría a cabo dicha entrevista, de la cual se tiene la grabación y la transcripción.

De los instrumentos utilizados se obtuvo la siguiente información:

Existen diferentes aspectos en la vida de los y las adolescentes que pueden o no ser fuente de Resiliencia, entre estos aspectos se encuentran:

#### **La Familia:**

Según las experiencias que compartieron las participantes, el abuso sexual del que fueron víctimas ocurrió en su casa causado por el padre o padrasto y en otros casos el agresor es un familiar cercano.

Según refirieron las madres de las adolescentes, ellas no comentaron nada acerca de la agresión. Expresaron: "Yo vine aquí a CONACMI, porque

no sabía que hacer con mi hija, ella no hablaba con nadie, se peleaba con sus hermanos”.

Las adolescentes no tienen ningún vínculo cercano con algún familiar, la mayoría expresó que su madre, es, ***"alguien a quien no le tengo mucha confianza, es difícil acercarse a ella"***.

Otra joven expresó, ***"en mi casa yo no le tengo confianza a nadie que no sean mis hermanas"***.

En el caso de las jóvenes que viven en un hogar lejos de su casa, comentaron que su mayor apoyo es su hermana.

Expresaron que desde que asisten a CONACMI, han ido mejorando la comunicación que tienen con su familia. ***"Yo ya no peleo mucho, me enoja a veces pero no peleo mucho"***.

#### **La Escuela:**

Al tratar este tema, se pudo observar el cambio en los gestos de las participantes.

La mayoría no muestra interés en este tema. Tres de las jóvenes están repitiendo el año. Expresaron que no les llama la atención ir a estudiar.

Una joven en particular comentó que no le gusta ir al colegio, después de ***"lo que había pasado"***. Comentaba que no se sentía bien asistiendo, ya que les gustaba estar solas.

Por otro lado está el caso de una joven quien expresó que a ella siempre le ha ido bien en el colegio. Comentó que fue a una maestra a quien ella le contó lo que le estaba pasando, según sus palabras. Dice que le gusta estudiar ya que cuando estudia se distrae, y no piensa en "lo que le paso".

Según refiere la psicóloga Gloria Solares, el bajo rendimiento escolar es uno de los indicadores que un niño o niña a pasado por una situación de Abuso. ***"El papa viene y te dice mi niño bajo en las notas mi niño está más"***

*agresivo en la escuela o la maestra le llamo la atención por que el niño ya no presta atención y bajo en las notas”.*

#### **Los amigos:**

La mayoría de participantes compartieron que tienen muchos amigos y amigas.

Una joven en particular dijo, *"A mí no me gusta tener amigas, solo amigos, porque las mujeres son muy chillonas”.*

A lo que las demás respondieron que con los hombres se puede bromear y molestar. Comentaron que con sus amigos se divierten y distraen.

Otra joven en cambio expresó, *"Es que soy muy tímida, me da pena estar en grupos grandes”.*

Se toco el tema del noviazgo, tres de las jóvenes dijeron tener novio, llamó la atención una de ellas quien comento que su novio había pasado por una situación de abuso, y que ella se sentía bien con él porque la entendía, comento que ella lo había ayudado a decidirse a contarle a su madre.

Además de esto una de las adolescentes estaba embarazada, lo que causo curiosidad entre las participantes, le hicieron preguntas, acerca de cómo se sentía, si le dolía el estomago, o que haría con el bebé.

Se pudo observar que la joven no tuvo ningún problema en responderles las preguntas.

#### **CONACMI:**

Las jóvenes llevan diferentes procesos terapéuticos. En promedio el tiempo en que llevan asistiendo a la institución esta de de 6 meses a un año.

Expresaron que al llegar por primera vez a la institución sentían desconfianza y miedo, porque no sabían que iba a pasar.

Se observaron distintas actitudes entre ellas, por ejemplo las jóvenes que llevan un periodo de tiempo más largo fueron más colaboradoras, expresivas y desinhibidas al hablar de su experiencia, más extrovertidas, con más autoestima y con aspiraciones hacia el futuro.

En cuanto a la relación que establecieron con sus respectivas terapeutas comentaron que las consideran amigas, personas que las comprenden, a pesar de que no son de la misma edad que ellas. Les inspiran confianza y son "*buena onda*" según sus palabras.

Por lo que otro de los factores que influyen en la Resiliencia es el tiempo. La capacidad de recuperación es diferente en cada persona, cada quien lo asume de manera distinta. La prontitud con que la persona llega a adaptarse de una situación que le genera conflicto a una situación que ella supera y se adapta.

Según información proporcionada por la Lic. Gloria Solares, el tiempo en que logra determinar si una persona es resiliente o no es relativo, ya que en algunos casos desde las primeras sesiones los/las adolescentes lo comentan espontáneamente y al término de dos o tres meses ya han superado el conflicto, y se empiezan a ver cambios en su rendimiento, en su creatividad y las relaciones interpersonales.

Además de esto según la Lic. Gloria Solares, existen características internas y externas que posee una persona Resiliente.

*"Entre las internas se encuentra lo genético, lo familiar, la personalidad, la autoestima, capacidades cognitivas y su capacidad de adaptación. Entre las externas esta la comunidad, el contexto que de alguna manera supla las necesidades básicas de educación, salud, un ambiente sano, que tengan recreación".*

Además refiere que en su opinión el apoyo incondicional es el factor determinante en la Resiliencia de una persona, comenta que en algunos casos los niños o niñas no necesariamente necesitan a un terapeuta ya que en su grupo familiar o en la escuela encuentran a una persona que les genera protección y pueden salir adelante.

## Capítulo IV

### Análisis de la Experiencia

El reforzamiento del trabajo de CONACMI se llevó a cabo exitosamente tras llevar a cabo acciones como el apoyo terapéutico a los niños, niñas y adolescentes; la elaboración de la planificación del proceso de formación dirigido a padres y madres y la realización del mismo; además de la identificación del Centro de Atención Psicosocial como el principal factor protector que promueve la Resiliencia en las adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual.

La realización del Diagnóstico Institucional fue fundamental para conocer El índice de niños, niñas y adolescentes víctimas Sobrevivientes de Maltrato y Abuso Sexual quienes son atendidos en el Centro de atención psicosocial.

Además de identificar la importancia del centro de atención psicosocial el cual se dedica a brindarles atención a los niños, niñas y adolescentes, a través de una terapia psicológica, en conjunto con las acciones realizadas por Trabajo Social.

Del proceso de evaluación realizado como primer etapa del proceso de atención se obtuvieron los siguientes indicadores:

*Dependencia, incertidumbre, conflicto, indecisión, distorsiones, aislamiento, regresión, preocupación, rumiación sobre el pasado, impulsividad, necesidad de gratificación inmediata. Oposición, miedo o evitación del ambiente, rechazo, grandiosidad compensatoria, mala orientación en la realidad, falta de afecto en el hogar, resistencia, inadecuación, sentimiento de culpa, fantasía, inseguridad, inmadurez,*

*pérdida de control, miedo, debilidad del "Yo", rivalidad fraterna, falta de seguridad, necesidad de apoyo, ansiedad, angustia, maltrato, falta de equilibrio y seguridad, falta de comunicación, dificultad de contacto con los demás, reto a la autoridad, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, depresión.*

Los cuales según las guías metodológicas realizadas por CONACMI, en cuanto a la definición y clasificación de maltrato y abuso; reflejan que la población evaluada ha pasado por una o más situaciones de maltrato ya sea físico, emocional, negligente o abuso sexual.

Esta información fue de gran importancia ya que conociendo estos indicadores, se inició con el proceso de atención psicosocial, tomando en cuenta durante todo el proceso el Interés Superior del Niño.

Como primer punto se comprobó que el niño o la niña se encontrara en un ambiente seguro, o al menos que estuviera fuera de riesgo, luego se procedió a crear un plan de tratamiento enfocado en el fortalecimiento emocional, el restablecimiento de la autoestima y lograr que establezcan vínculos afectivos que los ayuden a superar la situación traumática que vivieron.

En el caso que se atendió en particular no se logró establecer un vínculo afectivo adecuado, entre los niños y niñas y los padres, ya que ellos no se presentaron a las sesiones de terapia y no se involucraron en el proceso de recuperación de sus hijos.

Como se hizo evidente en la mayoría de los casos en que los padres estaban en un proceso legal el cual determinaría quien de los dos se quedaría con la custodia de sus hijos, se presenta el Síndrome de Alienación Parental, como consecuencia de esto, el niño o niña no logra establecer una relación sana con sus progenitores y genera sentimientos

de inseguridad, baja autoestima, y genera una falta de pertenencia a un círculo familiar.

Otra parte del trabajo que se realiza en el Centro de Atención Psicosocial, es la documentación de los casos atendidos, en donde además de mantener expedientes internos, se deben realizar informes dirigidos a los Juzgados de Niñez Y Adolescencia, quienes en un primer momento, refirieron el caso a la institución. Esto pretende comprobar que los padres y madres de familia, cumplen con los requerimientos establecidos en las audiencias, para poder garantizar el bienestar de los niños y niñas.

Estos informes representaron una gran responsabilidad y compromiso, ya que en ellos recaía el criterio profesional el cual sería tomado en cuenta para la resolución final de los casos referidos.

Considero que el objetivo de fortalecer y apoyar al centro de atención psicosocial no se logro cumplir del todo ya que una de las limitaciones de la institución es la falta de espacio físico, por lo que se contaba con la clínica solamente dos días en la semana. Sin embargo, el haber podido trabajar con niños y niñas con necesidades tan especiales fue de gran aprendizaje y crecimiento personal.

CONACMI también recibe referencias de los Juzgados para que los padres y madres de los niños participen en una "Escuela para Padres", debiendo presentar constancias de su asistencia. En años anteriores se incluyeron a estos padres y madres en el proceso de formación previsto originalmente para los padres y madres de los niños que recibían atención en el Centro de Atención Psicosocial.

Esto generó un descontrol en el proceso, ya que los participantes no tenían conocimiento de los temas anteriores y presentaban necesidades totalmente diferentes. Por lo que se dividió a la población trabajando con dos grupos diferentes.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, se tomó la responsabilidad de facilitar este proceso de formación. Se trabajaron dos talleres por mes, facilitando el mismo tema a los dos grupos. Buscando un proceso en el que los temas tuvieran relación, y la población pudiera gradualmente compartir y adquirir conocimientos que generaran un cambio en su forma de criar y comunicarse con sus hijos.

Se considero que era importante iniciar con un tema que fuera de conocimiento general para la población, con el que pudieran relacionarse fácilmente, siendo este tema *"El círculo vital de la familia guatemalteca"*. Se estableció el concepto de Familia, desde la perspectiva de los participantes, los derechos y las obligaciones de los miembros de la familia. Y también la importancia del círculo familiar para el desarrollo integral de los niños y niñas. Siendo este el punto de partida para los temas se trataron posteriormente.

Estos primeros talleres fueron la base para planificar la metodología que se utilizaría en los siguientes meses ya que se identificaron diferencias significativas entre los dos grupos. Por ejemplo el primer grupo que lo conforman padres y madres cuyos hijos e hijas reciben atención en el Centro de Atención Psicosocial, son personas abiertas y comprometidas con la institución, compartieron opiniones y experiencias, logrando establecer una buena relación con los facilitadores lo que fue de beneficio para futuros talleres.

Por otro lado el segundo grupo lo integran padres y madres referidos del Juzgado de Niñez y adolescencia, para empezar este es un grupo más numeroso que el primero, no es un grupo homogéneo ya que hay participantes de diferentes niveles económicos, diferentes niveles de escolaridad, hay personas analfabetas. Durante la actividad se observó

apatía, y resistencia, no se observó un compromiso real o un deseo genuino de seguir el proceso de formación.

En cuanto a las dificultades, el material no se tenía preparado, por lo que se tuvo que apresurar para instalar todo el equipo audiovisual, esto hizo que se tuviera que empezar más tarde, también algunos padres fueron impuntuales.

Al trabajar con el segundo grupo, se debía bajar al segundo nivel del edificio, y mientras se llevaba el material se sufrió una lesión, por lo que no se pudo facilitar el taller, se recibió apoyo del equipo de CONACMI, y se observó la actividad.

Como consecuencia de este inconveniente quedaron varias lecciones aprendidas, como por ejemplo, contar con más apoyo para la movilización del equipo y material, ya que se deben bajar gradas y se dificulta este trabajo para una sola persona.

Siguiendo el proceso, el segundo tema a tratar fue el de "*Patrones de Crianza*". Una de las principales razones por las cuales los padres y madres maltratan a sus hijos e hijas, es porque esa es la única forma que conocen para criarlos, fueron enseñados a través de golpes e insultos, por lo que esas son las enseñanzas que transmiten a sus hijos e hijas, es importante romper con este círculo, presentando a estos padres, alternativas para la crianza, basadas en la comunicación asertiva, y la ternura, además de dar a conocer los efectos que causan los diferentes patrones de crianza sean estos positivos o negativos.

Durante el taller realizado con el primer grupo, se logró transmitir toda la información sin dificultad ya que el grupo fue participativo, compartieron experiencias entre ellos, crearon un ambiente de diálogo y confianza.

Uno de los factores que influyó para la realización exitosa de este taller fue el espacio cómodo en donde se realizó, fue un grupo pequeño, por lo que

los participantes se sintieron en confianza, situación que demostraron al final de la actividad cuando realizaron un compromiso para cambiar su estilo de crianza.

Al trabajar este tema con el segundo grupo, se implementó una metodología diferente, se realizaron diferentes actividades grupales, a través de las que lograron expresar sus opiniones con personas con sus mismos intereses y necesidades. Al trabajar en plenaria la mayoría se quedaba callado y no respondía, se observó apatía entre los participantes, y machismo entre algunos de ellos.

Como parte de las actividades planeadas por el área administrativa de la institución se llevó a cabo una convivencia entre los padres y madres que asisten al Centro de Atención Psicosocial y los representantes de SKN, institución que apoya financieramente a CONACMI. La actividad no fue del todo satisfactoria ya que los encargados de la actividad no llegaron a tiempo y además de eso había mucha contaminación auditiva, ya que en la planta baja del edificio se estaba llevando a cabo una reunión religiosa.

Pero por otro lado los padres compartieron entre ellos y también con las psicólogas, se pudo observar que tienen una buena relación entre ellos lo que es de suma importancia para realizar una terapia exitosa.

Se logró que los padres y madres expresaran sus impresiones acerca de la atención que reciben en CONACMI, y comentaban, que se sienten cómodos, ya que siempre se les atiende con una actitud cordial, y se les trata de apoyar, comentaron que esto es una experiencia diferente para ellos ya que al tratar con instituciones gubernamentales, se topan con personas que no se interesan genuinamente por su caso, o tienen que pasar por trámites demasiado largos para llegar a la resolución de su caso. Para la realización del tercer taller, se tomó en cuenta que la base para que cualquier relación interpersonal sea exitosa es una comunicación

asertiva. Después de haber trabajado el tema de los Patrones de Crianza adecuados, se ve la necesidad de buscar formas adecuadas de comunicarse entre los miembros del núcleo familiar, por lo que el siguiente tema fue la "*Comunicación efectiva*".

En este caso los participantes del primer grupo expresaron su opinión, recalcando la importancia de la buena comunicación en la familia, utilizando ejemplos de su vida cotidiana y motivándose entre ellos para lograrlo. Esto se debe también al acompañamiento psicológico que se les brinda, ya que en repetidas ocasiones manifestaron que las psicólogas son de gran apoyo para ellos.

Es decir que estos padres y madres de familia si hay ido procesando la información que se les da con el objetivo de querer mejorar.

En el caso del segundo grupo, la mayoría de participantes expresaron sus opiniones, en este caso los que más participaron fueron los que ya habían asistido con anterioridad, además con el afán de que todos se incluyeran a la actividad, se ordenaron las sillas del salón en un gran círculo, considero que en general esta formación de sillas no funcionó porque algunos de los participantes parecían distraídos y además de eso algunos de ellos llevaban a sus hijos, y los niños y niñas se paseaban por el salón o hacía ruido, lo cual servía de distractor para los participantes.

A pesar de los inconvenientes los participantes asumieron un compromiso al final de la actividad de tratar de buscar formas de comunicación más asertiva con sus hijos.

El siguiente tema a bordar fue "*Autoestima*". Se decidió incluir este tema, por dos razones, la primera es que los padres y madres de familia muchas veces no tienen un espacio para reflexionar acerca de si mismos, se ven inmersos en todas las responsabilidades que deben cumplir y dejan de

lado su crecimiento personal, por lo que se intentó en el corto tiempo que se tenía, que los padres y madres tuvieran conciencia de las fortalezas que tienen como individuos, y de esta forma motivarlos a desarrollarlas al máximo, la segunda razón fue crear conciencia entre los participantes, de la importancia de brindarles todos los estímulos y el afecto necesario a sus hijos e hijas para que puedan desarrollar una buena autoestima y auto concepto.

Con el primer grupo, en esta ocasión el taller se realizó con el apoyo de una practicante de trabajo social, lo cual fue de beneficio ya que ayudo a que la actividad empezara a tiempo, lo que dejo que se tuviera el tiempo necesario para cumplir con todas las actividades previstas en las guías.

En esta ocasión se logro que los padres realmente reflexionaran acerca de las fortalezas propias y las fortalezas de sus hijos e hijas. Los padres en este punto se mostraron accesibles y participativos. Con este grupo se pudo realizar una actividad extra la cual compartirían con la psicóloga responsable del caso de sus niños, lo cual según comentarios posteriores de la psicóloga, ayudo para fortalecer el vinculo madre/padre e hijo/hija, que a la larga es beneficioso para el objetivo de la terapia.

Con el segundo grupo se evidenció el aumento de la participación entre los padres y madres de familia. En este taller se mantuvo un ambiente de empatía y respeto. Considero que esto se debe a que los participantes en este punto ya se conocían , y fueron encontrando en ellos mismos un apoyo, y siendo el tema la autoestima tuvieron la oportunidad de analizar acerca de sus propias fortalezas y la forma de utilizarlas para un beneficio con sus hijos, hijas o encargados.

Una de las debilidades que se tuvo al realizar desarrollar estos temas fue que los padres y madres llevaban a sus niños, quienes no los dejaban prestar atención y además de esto distraían a todo el grupo, por lo que

para el siguiente taller se solicitó la colaboración de las practicantes de trabajo social para que pudieran realizar actividades con los niños.

De la importancia de ayudar a fortalecer la Autoestima de sus hijos e hijas, surge el tema de los "*Vínculos afectivos*", ya que las relaciones emocionales tempranas con las personas que rodean al niño o niña son la base de donde surge el desarrollo social, emocional e intelectual.

El niño/a o adolescente con una buena autoestima busca, establece y mantiene relaciones positivas y experiencias que llevan a logros. Estos éxitos reafirman su autoestima y autoconfianza y lo llevan a más experiencias y relaciones positivas.

En la planificación de este tema, se incluyó una actividad de relajación y retrospectiva con el objetivo de vincular a los participantes con la persona que más los apoyo durante su infancia, y de esta manera motivarlos a ser como esas personas, con sus hijos e hijas. Se obtuvieron muy buenos resultados aunque variados, con el primer grupo se logró que los participantes realmente se sensibilizaran y debido al ambiente de confianza en que se encontraron pudieron expresar sus reacciones, recordando a una abuela, una tía a su mamá o papá, quienes comentaron que fueron de gran apoyo para ellos. Lo cual posteriormente aplicaron en como ellos podían ser esa persona para sus hijos e hijas.

Con el segundo grupo se observó que si se involucraron en la actividad, pero por los prejuicios que siempre se manejan de no expresar sus sentimientos o en el caso de los hombres que no deben llorar, no expresaron lo que sintieron, pero se observó que fue un momento emotivo, esto además ayudó a que se unieran más como grupo, teniendo una actitud de respeto el resto de la actividad.

Otro de los temas abordados en el proceso de formación fue el "*Desarrollo Integral*", luego de tocar temas tales como la Autoestima y Los vínculos afectivos, se considero importante incluir éste tema, que incluyó no solamente el desarrollo emocional, sino también el desarrollo físico, social y moral. Siempre enfatizando la importancia de contar con el apoyo y estímulo de los padres y madres.

En la actividad realizada con el primer grupo, se contó con material extra proporcionado por CONACMI, acerca de las diferentes etapas del desarrollo, cognitivo, emocional y moral, lo cual ayudo a que la población tuviera más información del tema.

Por la dinámica que maneja este grupo se logro realizar todas las actividades planificadas, y además de eso se logro integrar a los niños y niñas de los participantes. Quienes en un inicio compartieron una actividad grupal realizada por una de las psicólogas de la institución, y luego se integraron a la actividad con los padres y madres en donde se logró ejemplificar cada etapa del desarrollo, los participantes pudieron analizar en que etapa del desarrollo se encontraban sus hijos y buscaron actividades para apoyarlos de acuerdo a sus necesidades. Además de esto cada participante elaboró una tarjeta para sus hijos e hijas, lo cual hizo que los niños se sintieran integrados, y se pudo observar la forma en que se relacionan entre ellos.

En cuanto al segundo grupo se presentaron dificultades ya que se presentó el doble de la población de los talleres anteriores, por lo que } fue difícil poder transmitir toda la información y lograr captar la atención de toda la población, un factor que influyó mucho en esto es que el espacio no tenía la ventilación necesaria, lo que causaba incomodidad en la población. Otra situación fue que en esta ocasión se me pidió que la trabajadora social,

apoyara en el tema, lo que causó que no se cumpliera con el tiempo establecido para cada actividad, haciendo las explicaciones muy larga y esto causando tener poco tiempo para las actividades grupales, las cuales fueron difíciles de realizar, ya que no se lograba acomodar a toda la población.

Considero que faltó organización por parte de la institución quienes no tienen un límite para admitir a los participantes, a pesar de que el espacio no es el adecuado, y no es suficiente para tantas personas.

Durante el proceso de formación surgió la necesidad de trabajar un tema en donde los padres y madres pudieran conocer diferentes formas en que pudieran establecer normas y disciplina sin utilizar la violencia. Hacer conciencia que a lo largo de su vida el niño/a tiene que convivir con las demás personas de su entorno y, para ello, tiene que adquirir y respetar unas normas sociales. Por otro lado tendrá que aprender a ser una persona autosuficiente, capaz de protegerse a sí mismo, de satisfacer sus necesidades y de contribuir al desarrollo de su comunidad. Haciendo énfasis en que los adultos enseñan y sirven de guía al niño/a, a la vez que corrigen sus comportamientos inadecuados. Esto requiere tiempo, práctica y actitudes de tolerancia.

Un logro importante de mencionar con el primer grupo es que se mantuvo un grupo constante, se pudo observar cambios en la población, ya que en esta actividad compartieron sus experiencias, sin miedo a la crítica, comentaron que no es tarea fácil "lidiar" con los "patojos" cuando no se portan bien, y a veces les cuesta poner en práctica todo lo que han aprendido pero que poco a poco lo han intentado hacer.

La única dificultad fue que se cambió la ubicación de la actividad en último momento lo que atrasó el horario que ya se tenía establecido.

Con el segundo grupo, debido a la experiencia anterior se intentó ubicar

las sillas de una manera en que los participantes se sintieran cómodos, y debido a la falta de ventilación natural, se utilizaron ventiladores en cada una de las esquinas del salón lo que favoreció en la atención, participación y comodidad de los participantes.

En esta ocasión debido a la buena organización se logro terminar el taller a tiempo, brindando toda la información que se tenía prevista, esto gracias a la buena comunicación y a la planificación.

Para finalizar el proceso de formación, y teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la población de trabajaron dos temas diferentes.

El tema *"La Prevención contra el maltrato infantil"*, se trabajó con el segundo grupo ya que esta población que no tiene un apoyo psicológico o una guía adicional que los encamine a cambiar los patrones de crianza basados en la violencia que los llevaron al proceso legal en el que se encontraban en ese momento. Se trató que los participantes conocieran el tema de una forma en que no se sintieran acusados o culpabilizados y que buscaran alternativas para la crianza con cariño hacia sus hijos.

En esta ocasión las personas participantes expresaron su molestia hacia los juzgados, ya que manifiestan que muchas veces les imponen los talleres a las personas equivocadas, y los verdaderos agresores siguen sin conocer acerca de temas fundamentales o siguen sin recibir el apoyo necesario. Además de esto los participantes agradecieron el espacio que se les brindó y comentaron que les gustó la forma en que trabajaron los talleres, ya que estaban acostumbrados a llegar a recibir información sin participar.

Lo cual fue un indicador que de cierta manera se logró cumplir con el objetivo de realizar este proceso de formación.

Por otro lado con el primer grupo se trabajó el último taller con el nombre de ***"Fortaleciendo nuestro vínculos"***, en este taller se logró un ambiente de confianza y cómodo en el que los participantes se sintieron libres para expresarse. Se intentó básicamente hacer un recuento del aprendizaje que se llevó durante todo el año, haciendo énfasis en la relación que llevaban todos los temas.

Los participantes compartieron sus experiencias a lo largo del proceso, lo que los motivó a aconsejarse entre ellos.

Algunos participantes comentaron que este espacio les sirvió para desahogarse ya que en ocasiones no tienen con quien hacerlo, además los participantes lograron expresar sus ideas y encontrar apoyo. Esta última actividad a nivel personal fue muy emotiva, ya que después de todo el esfuerzo realizado, se pudo evidenciar el beneficio que les brindó el proceso a esta población de padres y madres.

Otra de las actividades que se llevaron a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado fue la Investigación cualitativa.

El objetivo fue ***"Identificar los factores externos que influyen en la Resiliencia como una herramienta en el proceso de recuperación psicosocial de adolescentes víctimas sobrevivientes de abuso sexual."***

Existen factores de riesgo y factores protectores que influyen en la Resiliencia de este grupo de adolescentes.

Uno de los factores es el contexto en que se desarrollan, en su mayoría las adolescentes sujetas de la investigación fueron víctimas de incesto, por lo que su hogar es un factor de riesgo para ellas.

Cabe mencionar que durante su desarrollo el niño o la niña va creando vínculos afectivos con sus padres, los cuales les ayudan para sentirse seguros, confiados e ir desarrollando una buena autoestima y autoconcepto.

En el caso de estas adolescentes encuentran este vínculo de confianza roto, ya que el padre, tío o familiar siendo una persona que para ellas es quien les tiene que dar cariño y las tiene que proteger, les dio un cariño condicionado, dañando su integridad y amenazándolas con mantener este Abuso en secreto. Es en este momento cuando las adolescentes se encierran en si mismas, se sienten desvalorizadas, culpables y su autoestima se va deteriorando.

Como se pudo evidenciar en los comentarios, ellas no ven su casa como un ambiente seguro, en donde pueden permanecer tranquilas. Al preguntarles si sentían confianza para poder platicar con sus padres, la mayoría de participantes respondió negativamente.

Se evidencia que no existe una comunicación asertiva en el círculo familiar de estas adolescentes, existen patrones de crianza autoritarios por lo que ven a los adultos como figuras de autoridad y figuras a las que hay que temerles. Esto en si genera en los niños y niñas inseguridad y baja autoestima y sumándole la serie de consecuencias emocionales que deja el abuso sexual definitivamente no encuentran un factor protector en círculo familiar.

El segundo lugar en donde el niño o niña va desarrollando sus habilidades psicosociales es la escuela, normalmente todo lo aprendido en su círculo familiar es aplicado al interactuar con niños de su edad y maestros.

El maestro debe ser la persona que oriente y de apoyo a los niños y niñas fuera de su hogar, pero según el testimonio de este grupo de adolescentes, ellas no sienten que pueden confiar en su maestra.

Además de esto uno de los indicadores que un niño o niña está siendo abusado sexualmente, es el bajo rendimiento escolar. Y por lo que se pudo observar en el grupo de participantes el área académica no es algo que las motiva. Hubo comentarios como "No me gusta ir a estudiar", "No

quiero seguir estudiando”, situación que dificulta más el establecimiento de una relación asertiva maestro-alumna.

En general se pudo observar que las jóvenes demuestran mucha desconfianza hacia cualquier persona adulta, según sus palabras piensan que no las van a comprender.

Dentro de la escuela también encuentran los compañeros y compañeras que son jóvenes de la edad de las participantes, según comentan a ellas les gusta tener amigos, ya que con ellos se pueden divertir y distraer.

Se pudo observar un patrón en general, a las jóvenes no les gusta estar con mujeres, es decir no sienten confianza con ellas. Incluso una de las participantes comentó “Las mujeres son muy chillonas.” Considero que esta situación se da ya que la figura femenina más cercana que es la madre, no les transmite la confianza necesaria, o no logra comunicarse de una manera asertiva con ellas.

Otra razón por la cual las jóvenes no desean estar con mujeres de su edad, es porque según comentaba una participante “Yo le comente a una mi amiga, pero ella me dijo que yo había tenido la culpa por cómo me vestía”, según comento esta participante esa es la razón por la cual a ella no le llama la atención tener amigas.

Como se menciona en el capítulo anterior las familias de las jóvenes son de un nivel económico de medio a bajo, viven en zonas que se consideran “De riesgo”, por lo que no cuentan con espacios en donde puedan salir a recrearse libremente sin el miedo de ser víctimas de otro tipo de violencia, siendo la delincuencia, pandillas etc.

Analizando esta información se puede llegar a la conclusión que las adolescentes no pueden encontrar los factores protectores que necesitan en el ambiente en que se desarrollan.

Lo que lleva al Último factor analizado siendo este CONACMI, institución a la cual estas jóvenes fueron referidas de distintas instituciones que velan por sus derechos.

Según comentaron, al asistir por primera vez a la institución, las jóvenes sentían miedo ya que no sabían el porqué estaban asistiendo. Estas jóvenes ya han pasado por un proceso legal en que se ven obligadas a relatar lo que les sucedió una y otra vez, lo que les genera más ansiedad y culpa. Por lo que al iniciar un proceso terapéutico ponen resistencia y se debe tener mucha paciencia y tolerancia, por parte del profesional que las trata.

Estas adolescentes ven en sus terapeutas una persona con la que pueden platicar sin sentirse juzgadas y han encontrado en CONACMI, un espacio donde se sienten seguras.

Por lo que a pesar de no contar con un contexto que les genere protección, a través del proceso terapéutico logran desarrollar herramientas que luego les servirán para fortalecer su Resiliencia.

## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### I. Conclusiones:

- Durante la formación universitaria, se obtienen conocimientos, métodos y técnicas que deberían de ser suficientes para ejercer la profesión exitosamente, sin embargo, al iniciar el contacto directo con la población y después de conocer sus necesidades específicas, queda claro que esta formación no es suficiente. Es necesario experimentar el trabajar con la población, interesarse genuinamente por la problemática de cada individuo y orientar el trabajo que se realiza a apoyarlos en su proceso de recuperación.
- El haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, en CONACMI, fue una experiencia que además de dejar una satisfacción personal, sirvió para conocer y lograr sensibilizarse con la problemática de maltrato infantil y abuso sexual que afecta a una gran mayoría de la población guatemalteca.
- La utilización de la terapia de juego con los niños y niñas, fue de gran impacto para ellos ya que utilizando el juego como medio de expresión y estando en un espacio seguro, se logró que conocieran sus emociones, se identificaran con ellas y aprendieran formas asertivas de comunicarse.
- En muchas ocasiones al trabajar con los niños y niñas, se logra una mejoría temporal ya que el ambiente en el que se desarrolla aun representa un riesgo para ellos. Por lo que es necesario trabajar

integralmente con los padres y encargados, para poder brindarles herramientas que los ayuden a cambiar este ambiente.

- Durante la formación académica generamos la idea que la profesión de psicóloga es un trabajo que se realiza de forma individual, y durante la experiencia del EPS se tuvo la oportunidad de compartir con profesionales de Trabajo Social, con quienes se trabajó de la mano y se logró brindar una atención integral a la población.
- El espacio de formación para padres y madres de los niños, niñas y adolescentes que asisten al centro de atención psicosocial causó gran impacto en la población ya que complementó el trabajo realizado por las psicólogas.
- En los espacios de formación, los padres y madres encontraron un espacio de aprendizaje en el que utilizando la información proporcionada y compartiendo sus propias experiencias lograron obtener herramientas que les ayudarán a aplicar métodos asertivos en la crianza de sus hijos e hijas.
- Durante el proceso de formación se trabajó una serie de talleres con temas complementarios que servirían para generar un cambio de actitud en la población, cuando la población asiste solamente por obligación o se integra al proceso cuando este ya empezó, la secuencia se pierde y no se logra cumplir con el objetivo.
- Existen factores de riesgo y factores protectores que influyen en la Resiliencia de un individuo, en el caso de las adolescentes que

participaron en investigación cualitativa, predominan los factores de riesgo, ya que no tienen la oportunidad de desarrollarse en un ambiente seguro y no poseen los vínculos afectivos adecuados con sus padres.

- Se evidenció que no existe una comunicación asertiva en el círculo familiar de estas adolescentes, existen patrones de crianza autoritarios por lo que no encuentra en su contexto una persona en la que puedan confiar y les pueda ayudar en su recuperación.
- El trabajo psicológico que se realiza a nivel individual con las adolescentes sobrevivientes víctimas de abuso sexual es el factor que más influye en la Resiliencia de estas jóvenes.

## **II. Recomendaciones:**

- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas brinde a los estudiantes una formación académica acorde a la problemática actual de la población, en donde se incluyan datos actuales de las necesidades reales de la población para poder adecuar los planes de tratamiento y lograr así realizar un trabajo exitoso.
- A los estudiantes que decidan realizar el EPS en CONACMI, buscar un espacio previo a la realización del Diagnóstico Institucional, en donde se recabe información acerca de la problemática de Maltrato infantil y Abuso sexual y métodos de abordaje para luego adecuarlos a las necesidades de la población.

- Que CONACMI realice un proceso de inducción en donde además de proporcionar documentación acerca de la problemática de Maltrato infantil y Abuso sexual, se sensibilice a los estudiantes, y además se informe de las diferentes instituciones que trabajan en pro de la niñez guatemalteca, cual es su función y en que forma esto beneficiará el trabajo a realizar.
- Proveer a los estudiantes con las leyes que protegen a la niñez y adolescencia ya que en CONACMI los casos llevan un proceso legal.
- Tomar en cuenta la terapia grupal, para poder darle atención a los casos en espera.
- Se necesita un espacio físico adecuado para que los estudiantes que en un futuro realicen el EPS en CONACMI puedan llevar a cabo una terapia individual adecuada y puedan darle atención a mas personas.
- Limitar el número de padres y madres de familia que conformaran el grupo con el que se trabajará el proceso de formación, estableciendo desde el inicio que deberán participar en todo el proceso.
- Promover la Resiliencia entre los padres, madres y encargados de los niños, para que con la ayuda del proceso psicológico ellos se conviertan también en un factor protector para sus hijos e hijas.

## Bibliografía

Ruiz, J.I. (1999) **Metodología de la investigación cualitativa.**  
Bilbao: Deusto. Capítulos 1, 2 y 3.

López, Miguel Angel (2000) **"GUÍA DE PREVENCIÓN Y DETENCIÓN  
AL ABUSO SEXUAL INFANTIL"**  
Asociación Coordinadora Nacional Contra el Maltrato infantil CONACMI

López, Miguel Angel (2002) **"GUÍA METODOLÓGICA No. 1"  
EL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL  
Detención y Diagnostico**  
Asociación Coordinadora Nacional Contra el Maltrato infantil CONACMI

López, Miguel Angel (2002) **"GUÍA METODOLÓGICA No. 2"  
EL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL  
Definición y Clasificación**  
Asociación Coordinadora Nacional Contra el Maltrato infantil CONACMI

Cardeñoso, Olga (2006) **"Adolescentes Víctimas de Maltrato"** Ediciones  
Mensajero, España

PNUD -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- (2005)  
**Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005.**

PNUD -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- (2005)  
**Informe estadístico de Violencia en Guatemala**

Revista Complutense de Educación Vol. 16 Núm. 1

